



A LOS ZELOS DE SAN JOSEPH.

EN DECHAS.

**P**Orque à tus ojos niegas,  
Patriarca Supremo,  
la quietud de dormido,  
quando atiendes despierto?  
Por dilatar Maria  
noticiarte el Misterio,  
padesces de las dudas,  
el estrago violento.  
Pero de que rezelas,  
si miras que à tu pecho,  
se acerca el dulce, puro  
alguo lisonjero?

Aunque los Cielos mismos,  
te  
corro,  
12. CICLOS.

Amas, temes, y callas,  
no ves que al dulce dueño,  
lo que sirves callando,  
desobligas temiendo?  
Pues si calla el cariño,  
quando teme el silencio,  
no sabe la fineza  
qual es mayor tormento.  
Duermes Joseph, y zelas,  
bien descubre tu sueño,  
que eres Noble, y temes  
al rigor de lostiempos.

Pluviera à los divinos  
soberanos decretos,  
que letargos tuviesse

AL MISMO ASSVNTO.

ROMANCE.

**L** Lega Divino esperado,  
dulce Parainfo excelso,  
que peligra el Patriarca  
en la dilacion del sueño.

Yâ que de Joseph las dudas  
anohecen su folsiego,  
tus reflexos restituyan  
las luzes que obfurecieron.

Ay infeliz congetura!  
cuyo apresurado riesgo,  
con que dilate los males  
haze costoso el remedio.

Tirano amor, peligro de los zelos,  
que de las fantafias hazes duelo,  
suspende los temores de tu pecho,  
que no cabe en tus glorias tu tor-  
mento.

Seve para el uso de D. D.

ROMANCE.

**P**atriarca Soberano,  
que es esto que por ti passã

aun no peligra el cariño,

y yã los zelos te abrañan.

Ha venido con el sueño

los sentimientos del alma,

amoroso no padezes,

antes con quietud defcanças.

No me admira tu fofiego,

que si con pureza se ama,

nunca ha sido la hermosura,

peligro de la templança.

Soberanas atenciones,

quitan al fuego la llama,

mas al ardor de los zelos,

ningun respeto le manda.

Si despierto te atormentas,

y dorando el dolor pausas,

achaque fue del sentido,

y no dolencia del alma.

Yã seguro convaleces,

con la Inteligencia Sacra,

que del sentido al veneno,

siempre es la razon triaca.

LAS  
EXCLAMACIONES  
DE LA SANTA MADRE  
TERESA DE JESVS,

CON LA TRADUCCION

QUE DE ELLAS HIZO,  
en *Endechas Endecasílabas*,  
su menor devoto,  
*Don Juan Francisco Escuder*,  
Alguacil mayor perpetuo, por su  
Magestad, de la Ciudad de Zaragoza;  
el qual  
las inscribe con el sagrado nombre  
de la misma Santa Madre.

---

CON LICENCIA:

En Zaragoza: Por los Herederos de Manuel  
Roman, Año 1725.

L. A. S.

EXCLAMACIONES

DE LA SANTA MADRE

TERESA DE JESVS.

CON LA TRADUCCION

QUE LE DE EL LAS HIZO,

en Bataches Bataches

su mayor devoto,

Don Juan Francisco Bataches,

Algunos años por perpetuo, por la

Magistrado de la Ciudad de Bataches

el qual

se inscribe con el nombre de

de la Santa Madre

TERESA DE JESVS.

In Burgos: Por los Herederos de Manuel

de los Rios, Año 1725.



502901 a.

A LA MYSTICA DOCTORA,

Y SERAFICA MADRE

SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA

DE LA REFORMA DEL CARMEN.



*Confieso (ò Santa mia)*  
*que, no sin temeridad,*  
*me he esforzado à tra-*  
*ducir en estas humil-*  
*des Endechas Endecasilabas, la*  
*conceptuosissima soberania de*  
*vuestras diez y siete Exclamacio-*  
*nes, en que suele ser muy perezoso*  
*el velo de los entendimientos mas*  
*adelantados para alcanzar la in-*

teligencia de la celestial doctrina  
que incluyen, y en que ha de em-  
peñarse el poder de la gracia, para  
que pueda imitarse el fervor del  
espíritu con que las escribisteis.  
No huviera sido posible llegar sin  
desaliento, à donde os habeis dig-  
nado que llegasse, que es à consa-  
graroslas con toda el alma (aun-  
que con sonrojo de mi devocion,  
por si mas os desagrado que sirvo,  
en el ofrecimiento) si la confianza  
en vuestro patrocinio, no me hu-  
viera guiado hasta vuestros pies.  
Ni el deseo de obedecer à quien,  
prescribiendo el metro con precis-  
sion, me mandò que las trabajasse:

ni

ni el ansia, de merecer algo con  
vuestras Hijas, que se me dixo,  
harian cantares de alabanza con  
estas Endechas, allà en sus diver-  
timientos espirituales; huvieran  
podido habilitarme para salir del  
empeño. Todo es menos, que vuestro  
poderosissimo amparo. Digalo  
(entre otros) el beneficio de hazer-  
me amar (aunque tarde) vuestra  
Sagrada Reforma, y comunicar à  
los que, por dicha suya, la siguen;  
en cuyas circunstancias encuentro  
tantas razones de gratitud, que  
no sabe mi cortedad explicarlas,  
ni es facil que las pueda correspon-  
der mi obligacion.

Ayudadme vos à ello, Santa  
mia: y pues fuisteis Poetisa divina,  
para enoblecere con vuestro exem-  
plo, y magisterio el Arte; disimu-  
lad el desaliño de mis versos, si  
quiera porque he intentado obse-  
quiaros, en facultad, de que fuis-  
teis Professora. Admitid benigna-  
mente en este pobrissimo don, con  
que me animo à quereros servir,  
el vencimiento de que saliera con  
mi nombre este quadernillo, contra  
la repugnancia del que entonces  
llamè respeto, y ahora, despues de  
haber leído el Capitulo 23. de  
vuestra Vida, no dudo calificar de  
amor proprio: y permitid que me  
val-

valga de vos misma, para no  
errar en lo que tengo de suplicaros.  
En la carta llamada del Vejamen,  
que es la quinta del tomo 1. de  
ellas, he leído que à vuestro her-  
mano el Señor Don Lorenzo de  
Cepeda, que escribió en cierto as-  
unto místico de que allí se trata,  
le perdonasteis la poca humildad  
en meterse en cosas tan subidas.  
Esto mismo os ruego (ò especialí-  
sima Advogada mia) que execu-  
teis conmigo; y tambien os pido,  
por las oraciones de vuestras Hijas  
en quien me encomiendo, que se  
cumpla en mi, el deseo que tuvis-  
teis del aprobechamiento de vues-

tro Señor Hermano, quando dixisteis, plegue à Dios se le pegue algo de andar junto à la miel.

*Assi sea, por vuestra intercession, y en la felicidad de ser vuestro siervo, consiga por vos (ò Santa mia) la gracia de que necesito, para no hazerme indigno de vuestra Proteccion, para cumplir en todo la divina voluntad, confesandome siempre.*

*Vuestro menor devoto.*

APRO-

APROBACION

DEL RR. PADRE FRAY  
Pedro de la Trinidad, Carmelita Descal-  
ço, Ex-Provincial de la Provincia de  
Santa Theresa, en estos Reynos de  
Aragon, y Valencia, &c.

O Bedeciendo el Orden del Muy Ilustre  
Señor Don Joseph Fermin de Charola,  
Maestre-Escuelas, Dignidad de la Santa Igle-  
sia Metropolitana Cesaraugustana, y Vicario  
General de su Arçobispado, &c. He leído con  
aplicacion gustola esta Obra, intitulada: *Ex-  
clamaciones de la Santa Madre Theresa de Jesus,  
con la traduccion que de ellas hizo en Endechas  
Endecasilabas su apasionado devoto Don Juan  
Francisco Escudèr, Alguacil Mayor perpetuo  
por su Magestad de esta Ciudad: Y devo de-  
zir lo primero, que la materia de las Excla-  
maciones de la Santa, no necessita de nuestra  
Censura, pues lleva con sigo la mas calificada  
aprobacion, en la de la Santa Iglesia, que tie-*

ne

ne acreditada por *Doctrina Celestial* la de los Escritos de esta Doctora Serafica, pidiendo à Dios en la Oracion de su Oficio, *seamos todos alimentados con el pavulo de la Celestial Doctrina* de sus Libros. Este de las Exclamaciones, parto feliz de aquel Ilustrado Entendimiento, y abraçado Corazon, es el Benjamin de sus Escritos, por averlo dado à luz en los ultimos plazos de su Vida: Vease que depositos de amor azendrado tendrà la Santa en estas Exclamaciones. Ellas son, una como quinta essencia de todos los demàs Escritos, que nos dexò Estampados, y cada una de ellas, es una Centella viva, que de la Alquitara de su Corazon abraçado, destilan sus labios para encender corazones.

S. Marc.  
cap. 15.  
vers. 34.

Notò San Marco, que al tiempo del morir el Redentor de la vida, presentò al Mundo una Exclamacion, que fue el Sello de todas las Exemplares Exortaciones, que pronunciaron sus labios viviendo: *Et hora nona Exclamavit Jesus voce magna.* Nota el Sagrado Evangelista la hora para mayor recomendacion de la Espiritual Divina sentencia; pues ella fue tal, que bastò para

para penetrar, y dár luz al corazon protervo

*Vers. 39.*

*4. Regul.*

*cap. 13.*

*vers. 17.*

del Centurion: *Videns Centurio, qui ex aduerso stabat, quia sic clamans expirasset, ait: verè hic homo Filius Dei erat.* Saeta de salud fue sin duda esta Exclamacion del Señor: *Sagitta salutis Domini:* Encaminada al blanco

del corazon duro de aquel Soldado; pues confiesa el mismo dever à su impulso la mejor luz para el mayor defengaño, que podia deseár.

Muchos han experimentado los aficionados à los Escritos de Santa Theresa N. M. y mucho mayores leyendo estas Exclamaciones, porque van embueltos en ellas unos como sacramentados eficaces auxilios, que excitan poderosa, aunque suavemente, à mejorar la vida de los Letores: Experiencia que tienen adquirida muchos de los fervorosos Misionistas, quando para dár eficacia, y viveza à sus asuntos, toman clausulas enteras de estas Exclamaciones, con palpable conocida utilidad de los oyentes.

No menores Espirituales frutos se pueden esperar de la Traduccion ingeniosa, que en sus

sus elegantes Endechas añade este Autor devoto, como erudito, pio, como ingenioso, y no menos humilde, que elegante: cuyo primer intento fue de que saliese este su escrito *Supresso Nomine*: determinacion injusta; pues privava con ella de poderle solicitar empeños à la profecucion de semejantes Obras, en esse Idioma Poëtico, para el desagravio del Christianissimo injuriado con tantas Poëcias profanas, que firven mas para la ruina, que para la edificacion de los Fieles. Quexa muy justa,

—  
*Oliva Est.*  
*lib. 4. fol.*  
380.  
—

que explica el Docto General de la mejor Compania, increpando en uno à muchos de nuestros tiempos, tan entregados à Poëcias Humanas, que nada se acuerdan de las mas Nobles, y Divinas, y hasta de las horas del comer se olvidan, por afanar en empleo de tan poca utilidad: *Nec comedebas ut scriberes; utque de musis loquerere, nunquam loquebaris de more.* Tomando pues el rumbo contrario en su desvelo nuestro Autor erudito, y devoto, no era justo recatàra su nombre en esta Obra, cuyo empleo se mira tan dedicado à lo Sagrado, como en los otros al desperdicio. Solo podian dif-

disculpar à su primera determinacion, los fondos de su humildad ; Rethorica mistica bien aprendida en los Escritos de la Serafica Doctora, donde apenas se hallarà pagina en que no explique la Santa un baxo conocimiento, y aprecio de sus talentos elevados.

Bevido le tiene el espiritu este Autor; y se conoce claro tiene al calor de su devocion bien digeridas estas Exclamaciones, pues apenas se hallarà discrepen sus elegantes versos en una silaba, del puro concepto, que administra la S. M. en su materia.

Dificultan algunos Expositores Sagrados sobre si los Psalmos de David son todos Obra de este Coronado Profeta: Porque no falta quien atribuye todo el Psalterio à diez Autores Profetas diferentes. Resuelve el Docto Cayetano la duda à favor del Santo Rey , à quien dà por Autor de todo esse Libro de los Psalmos; y con su acostumbra agudeza, y discrecion, concilia las dos sentencias: diziendo; ser verdad, que los demàs Autores Profetas ministraron à David la materia de los Psalmos rebelada; pero David con la misma luz de Profecia, y la ingeniosa habilidad del Arte Poëtica en que fue discretamente perito, puso

puso en forma de versos, para el Divino Culto, las materias, que le dieron en prosa los

Cayet. in  
præf. ad  
Psalmos.

demás: *Intelligendo quod multorum Psalmorum materias ministrabant Davidi alij Propheta David autem formabat eas in forma Cantici. Ipse enim Egregius Psalteres in arte hac peritus, non solum revelata sibi, sed etiam revelata alijs, in Psalmos redigebat.*

No se puede negar, que la materia de estas elegantes Endechas, y devotos Canticos, es la misma que ministra la S. M. en sus Exclamaciones, con la diferencia sola de la forma Poética, que le dà el Autor; tan perito en el Arte, como manifiesta en su escrito, con tan singular destreza, que admira; pues ceñida la pluma, y ajustada à la precisa materia, sin dexarla correr, à la libertad de su rasgo, explica puntualmente los mismos conceptos de el texto original; sin falta, ni sobra de un breve periodo, en su elegante Poética Traducción, tan revestida del mismo Siervo devoto, que contiene el Texto, que parecen ambos Autores unibocos en el sentido, y solo diversos en el metodo. Razon con que pudo serenar S. Pablo las diferencias, que avian con-

tra-

trahido sus Discipulos en Corinto, apasionados unos por Apolo, y otros por el Apostol Sagrado: Considerad (les dize) no como carnales, sino como hombres adornados de recta razón; y conoceréis, que Pablo, y Apolo son unos fieles Ministros de Christo, à quien aveis abrazado con la Fè; y à esse blanco os endereza nuestra Doctrina; que sustancialmente es una misma en Apolo, y en Pablo, con la diferencia accidental, de unos nuevos coloridos, que se deven à la elegancia de Apo-

1. *Corin.*  
*cap. 30.*  
*v. 5. & 6*

lo: *Vniquique sicut Dominus dedit, conforme à los dones gratuitos, que Dios reparte en cada uno: Ego platavi, Apolo rigavit. Deus autem incrementum dedit.* Yo he plantado de raiz en vuestros corazones la Doctrina que me diò el Señor; Apolo le ha dado el riego con los brillantes rethoricos de su afluencia; y siendo uno el fin, y la Doctrina de ambos, Dios ha tomado à su cargo los incrementos de esta nueva planta.

Estos mismos incrementos, y colmados frutos podemos esperar en las almas, de la Doctrina plantada por Santa Theresa, qual  
otro

otro ferviente Pablo; y de la traduccion añadida por nuestro eloquente Apolo. Ambos miran à un fin en su Doctrina, y à un blanco mismo la discreccion de sus palabras, qual es despertar afectos pios, y devotos con el conocimiento de la grandeza de Dios, y baxeza propia: Encender los corazones en amor; alentar à la esperança, y à repetir actos de dolor, y penitencia, y finalmente à vivir una vida reparada, para lograr muerte feliz. No tendrán escusa, para no aprovecharse de este pabulo Celestial, que les ofrece la Santa Madre en su Tratado, y el Autor les prepara, y ministra con tan sabroso como nuevo saynete, en sus Endechas, con que podrán recrear el paladar del Siervo, quando le sientan fastidioso, de manjares Celestiales.

Por estos motivos, y juntamente porque no hallo en toda esta Obra cosa que se oponga à los Dogmas Catolicos de nuestra Santa Fe, y buenas costumbres, juzgo, que se le puede dar, sin reparo ninguno, la licencia que pide para la Estampa. Este es mi sentir (*Salvo meliori.*) En este nuestro Convento de San Joseph de Carmelitas Descalços de Zaragoza à siete de Março (dia de nuestro Angelico Maef-

Maestro , y Doctor Santo Thomàs) de  
1725.

*Fr. Pedro de la Trinidad,  
Carmelita Descalço.*

**IMPRIMATUR.**

*Charola, Vic. Gñl.*

T r

APRO-

APROBACION

DEL RR. PADRE FRAY  
Antonio Arbiol, de la Regular Observan-  
cia de N. P. S. Francisco, hijo de la  
Provincia de Aragon, Lector dos veces  
Jubilado, Calificador del Santo Oficio,  
Examinador Synodal del Arçobispado  
de Zaragoza, Visitador Apostolico de  
Religiosos, y Religiosas en las Islas For-  
tunadas, Padre de las Provincias de Ca-  
narias, Valencia, y Burgos, Ex-Provin-  
cial de Aragon, y Obispo que fue  
electo de Ciudad  
Rodrigo.

Por estimable Comission del Muy Ilustre  
Señor Don Alonso de Mena, del Consejo  
de su Magestad en esta Real Audiencia de  
Aragon, y Juez de Impresiones, &c. He  
leido con especial gozo, y alegria de mi alma  
las

las *Endechas Endecasílabas*, que sobre las diez y siete Seráficas Exclamaciones de nuestra gran Madre, y Maestra de El espíritu Santa Teresa de Jesús, honra de nuestra Católica Monarquía de España; tiene escritas Don Juan Francisco Escuder, Alguacil Mayor perpetuo de esta Ciudad, por su Magestad; y devo dezir, que ha sido empleo dignísimo de su buen afecto, y noble ocupacion de sus grandes, y conocidos talentos.

En las Seráficas Exclamaciones de la Santa Madre se hallan muchos Celestiales elogios de la Divina grandeza; y con la metrica elegancia del ingenioso Autor, se recrea honestamente el entendimiento, e inflama la voluntad humana, para las Divinas alabanzas.

Esta particular virtud descubrió en la Poesía el grande Estagirita; el qual dize, que las almas virtuosas, y de noble corazon hallaron el arte de hazer versos para alabar a Dios, y recrear honestamente las potencias racionales con la metrica eloquencia:

<p>Stagyrita libr. 1. Poet.</p>	<p>les con la metrica eloquencia: <i>Animæ virtuosæ, &amp; nobiles, naturaliter adinvenerunt artem carminum ad laudandum Deum; &amp; metricam eloquentiam ad honeste recreandum.</i></p>
---	--

Es la Fè, la ocupacion mas santa, y virtuosa de David. En medio de los grandes negocios, y ocupaciones molestas que le trahia consigo el Real Cetro, respirava con sus Divi-

S. Basil.  
homil. 2.  
quest. de  
lib. Gent.

nas Poëfias, como lo notò S. Basilio, llamandole por Antonomafia el Poëta de los Canticos Sagrados: *Sacrorum Canticorum Poëta*; y añadió el antiguo Josepho, que con varios generos de Versos, y Sagrados Canticos, enseñò al Mundo, para que alabassen à Dios con misteriosos Hymnos: *Vario genere carminum Odas, & Hymnos in honorem Dei composuit.*

Joseph. de  
ant. li. 7.  
cap. 12.

No solo David, sino tambien Moyfes, Isaias, Salomòn, y el Santo Job, en pluma de Origenes, escribieron en elegante metro los altos conceptos, que el Divino Espiritu les inspirò. Así lo dize Eusebio en la Prefaccion à la Chronologia

Euseb. in  
Præf. ad  
Chronol.  
ad Vinc.  
Gallien.

*ad Vinc. Gallien.* Dize así: *Quid Psalterio canorius, quod in morem nostri Flacci, & græci Pindari; nunc jambo currit; nunc althæo personat; nunc saphico tumet; nunc semipede ingreditur? Quid Deuteronomij, & Isaia cantico*

tico pulchrius? Quid Salomone gravius? Quid perfectius Job? Quae omnia exaetris, & pentametris versibus (ut Iosephus, & Origines scribunt) apud suos composita decurrunt.

Sous.par.  
2. cap. 9.  
per tot.

El ingenioso Portuguès D. Antonio de Souza de Macedo, en su precioso Libro, que intituló *Maria Triunfante*, y es un Theatro de la Erudicion, y Filosofia Christiana, dize maravillas de la Poësia Sagrada. Trata de las doze Sibilas, que con sus insignes Poësias vaticinaron los principales Misterios de Christo Señor Nuestro; y de su Madre Santíssima.

Todos estos primores se reconocen en las elegantes *Endechas Endecasilabas* de nuestro Autor. En medio de muchas, y graves ocupaciones, pudo robar muchos ratos à sus exteriores fatigas, para conseguir en el retiro, elevar tanto la pluma, que se excediesse à si mismo en esta obra. Esta fue la grande excelencia, que reconociò el Profeta Jeremias en el hombre solitario, que supo elevarse sobre

Thren. 3.  
vers. 28.

si mismo: *Sedebit solitarius, & tacebit, quia levabit super se; y mi gran Macedo, en su heroyca traduccion poëtica de los*

Threnos, dixo:

*Secum*

*Secum habitans, solus vivet; tacitusque sedebit:  
Seque super scandens it, propiorque Deo.*

Tan rigurosamente se ajusta à la letra, y al concepto de nuestra Serafica Madre; que sobre ser tan delicados todos, no pierden en el metro, ni su alma, ni su viveza; antes bien

Idem de  
con. Hor.  
& Virg.

con la elegancia del verso sube de punto su hermosura. Este gran primor observò el mismo Macedo en la delicada Lyra de Horacio, combinada con el cla-

rin sonoro de Virgilio,

*Nec tuba grandilocco resonans clangore Maronis:  
Conciliant grata fœdera fida vice.*

Es tan insigne la expresion de dichas *Endechas*; que ni tiene que quitar, ni que añadir; antes bien, si algo se añadiesse, seria exorbitancia, y si algo se quitasse, seria deficiencia,

Herythr.

como dixo Erythreo de otra Obra: *Nihil in eis notatione dignum inveni; imo quidquid mutaveris, deterius feceris, & propè corrumpes.*

Piadosamente considero, que nuestra gran Madre le asistió al Autor, para que con estos elegantes versos (que tanto excitan, y mueven el corazon humano, para el amor divino) deleytasse, y aprovechasse à sus amadas

Hijas,

Hijas, y à sus Fieles Hijos; y afsi fueffen todos unos.

Luego que Saul començò à tratar, y comunicar con los hijos de los Profetas, advirtieron, que ya era Profeta como ellos. Afsi se

I. Reg.

10. vers.

12.

dize en la Divina Escritura: *Videntes, quod esset Saul cum Prophetis, dixerunt ad invicem: quænam res accidit? Num Saul inter*

*Prophetas?* Estas maravillas ha-

ze la frequente comunicacion con los amigos de Dios.

Afsi tambien se dize en el Sagrado Libro de Ezequiel Profeta, que una Madre Leona les infundiò à sus hijos el espiritu generoso de Leones; y despues el que se acompañava con

Eze. 19.

vers. 6.

los Leones, se hizo Leon: *Mater tua Leona enutrivit catulos suos: quis incedebat inter Leones, factus est Leo.*

Nuestra grande, y Serafica Madre tiene una cabeza como todo un Monte Carmelo,

Cant. 7.

vers. 5.

donde se criavan los Profetas: *Caput tuum ut Carmelus.* Sus amados hijos participan gloriosamente del Privilegio refe-

rido; y afsi tienen por hermanos à los hijos de

de su Madre, en cuya retirada Escuela perficionò su pluma, y su poesia el Autor erudito de este Libro.

No hallo en èl cosa alguna, que se oponga à las Christianas costumbres, ni à las Regalias de su Magestad; sino muchas para dispeitar los corazones humanos, y encenderlos en el fuego del amor divino. Así lo siento, *Salvo, &c.* en este Real Convento de San Francisco de Zaragoza, à 8. de Março de 1725,

*Fr. Antonio Arbiol.*

IMPRIMATUR

*Mena.*

A

## A QUIEN LEYERE.

**E**L Venerable Padre, y Doctísimo Varon Fr. Francisco de Santa Maria, en el Tomo primero de la Reforma de los Descalços de N. S. del Carmen de la primitiva Observancia, hablando en el lib. 5. cap. 38. num. 4. de la Obra de las *Exclamaciones, ò Meditaciones del alma à su Dios, escritas por N. S. M. Teresa de Jesus en diferentes dias, conforme al espiritu que le comunicaba Nuestro Señor, despues de haver comulgado, dize assi: La Obra cierto es tal; que no puede negar à su Autor, ni fingir otro: porque es un vivissimo, y perfectissimo trassunto de aquella alma Serafica, de aquel entendimiento esclarecido, de aquel corazon abrasado, de aquella discrecion rara, y de aquel dezir tan agradable, tan puro, tan encendido, que en un punto haze presa en las almas, y las enciende; y son sin numero las que por medio de este tratado, han abierto los ojos à la luz eterna.*

Mas, como en los misinos terminos con que escribiò la Santa estas *Exclamaciones*, tienen toda aquella fuerza que les comunicò la ilustracion de su espiritu (porque como dixo el Padre M. Fr. Luis de Leon, *el ardor grande que en aquel pecho Santo vivia, salió como pegado*

en

en sus palabras, de modo que levantan llama por donde quiera q̄ passan) hà parecido conveniente trasladarlas en este Quadernillo à la letra, para que las almas hallen el aprovechamiento interior, que con dificultad sacarán de las *Endechas*, si por beneficio de la Santa Madre, no participan algo de la eficacia de la prosa.

Hanse copiado tambien, por ser cierto, que viven con total ignorancia de ellas, muchas personas que se ocupan en ejercicios de religion, y piedad, para las quales seria menos util el verso, sin la noticia del texto original; que es donde la Santa Madre (segun escribió el Ilustrissimo Obispo de Tarazona Don Fr. Diego de Yepes, su Confessor) muestra su doctrina inspirada por Dios, aprendida del Cielo, y escrita con particular asistencia de el *Espiritu Santo*.

El deseo de quien dà al publico esta Obrita, ha sido de acertar, y obedecer, y de que se alabe en algo al Señor; y dize con Santa Teresa al fin del Libro de las Moradas: *Si algo tuviere de error, es por mas no lo entender, y en todo me sujeto à lo que tiene la Santa Iglesia Catolica Romana, que en esta vivo, y protesto, y prometo vivir, y morir.*

(1)

LAS XVII.

EXCLAMACIONES, QUE  
dexò escritas la Santa Madre

TERESA DE JESUS,

*Segun se hallan en sus Obras.*

EXCLAMACION I.

*Texto.*



VIDA, vida, como  
puedes sustentarte  
estando ausente de  
tu vida: en tanta so-  
ledad que te em-  
pleas? Què hazes, pues todas tus  
obras son imperfectas, y faltas? Què

te

(2)

te consuela, ò anima mia en este tempestuoso mar? Lastima tengo de mi, y mayor del tiempo que no vivì lastimada. O Señor, que vuestros caminos son suaves, mas quien caminarà sin temor? Temo de estàr sin serviros, y quando os voy à servir no hallo cosa que me satisfaga, para pagar algo de lo que devo. Parece que me querria emplear toda en esto, y quando bien considero mi miseria, veo que no puedo hazer nada que sea bueno sino me lo dais vos. O Dios mio, misericordia mia, que harè para que no des haga yo las grandezas que vos hazeis conmigo. Vuestras obras son santas, son justas, son de inestimable

(3)

ble valor, y con gran sabiduria, pues la misma fois vos Señor. Si en ella se ocupa mi entendimiento, que xase la voluntad, porque querria que nadie la estorvase à amarnos: pues no puede el entendimiento en tan grandes grandezas alcançar quien es su Dios, y desearle gozar, y no vè como, puesta en carcel tan penosa como esta mortalidad. Toda la estorva, aunque primero fue ayudada en la consideracion de vuestras grandezas, à donde se hallan mejor las innumerables baxezas mias. Para què he dicho esto mi Dios? A quien me quexo? Quien me oye sino vos Padre, y Criador mio. Pues para entender vos mi pena, què necesidad



(4)

dad tengo de hablar, pues tan claramente veo que estais dentro de mi? Este es mi desatino. Mas ay Dios mio, como podrè yo saber cierto, que no estoy apartada de vos? O vida mia, que has de vivir con tan poca seguridad, de cosa tan importante. Quien te desearà, pues la ganancia que de ti se puede sacar, ò esperar, que es contentar en todo à Dios, està tan incierta, y llena de peligros.

LAS

(5)

LAS XVII.

EXCLAMACIONES DE LA SANTA MADRE

TERESA DE JESUS,

*Traducidas en Endechas Endecasílabas.*

EXCLAMACION I.

*Traduccion.*



Vida, vida! Como  
puedes ya sustentarte  
en tanta soledad,  
y estando ausente de tu vida amable?

En que te empleas, dime?

Que piensas, o que hazes;  
pues que todas tus obras,  
a imperfeccion, y falta, siempre saben?

En este mar inquieto  
que puede consolarte?

O Alma mia! que gusto  
puede haver en sus olas inconstantes?

Las-

(6)

Lastima de mi tengo;  
y mayor se me añade  
del tiempo que perdi,  
sin vivir lastimada, por mudable.

O que vuestros caminos  
son, Señor, muy suaves!  
mas quien caminarà,  
sin temor de perderse, ù desviarse?

Temo estar sin serviros;  
y al serviros, no aplace  
cosa en mi, con que pueda  
pagar de lo que os debo, alguna parte.

Parece que querria  
toda en esto emplearme:  
y en mi miseria veo,  
que nada puedo hazer, si Dios no lo haze.

Misericordia mia!  
ò mi Dios, y mi Padre!  
hazed que no deshaga,  
las grandezas que hazeis conmigo, afable.

Vuestras obras son santas,  
justas, e inestimables,  
y de sabiduria;  
pues la misma sois vos, que las obrasteis.

Mi entendimiento, en ella  
si se ocupa; al instante

la

(7)

la voluntad se quexa,  
porque el amaros no la estorbe nadie.

Pues el entendimiento,  
en grandezas tan grandes,  
como alcançar no puede  
quien es su Dios, por mas que se levante:

La voluntad entonces,  
que desea gozarle,  
no vè, ni encuentra como,  
de esta mortalidad puesta en la carcel.

Todo la estorba, aunque  
antes logrò ayudarse,  
considerando atenta  
vuestras altas grandezas, è inefables;

Porque en ellas es, donde  
hazeis que mejor se hallen,  
y mejor se conozcan  
mis baxezas, que son innumerables:

Mas para que esto he dicho?  
A quien vengo à quexarme?  
Quien fino vos me escucha,  
que fois mi Dios, mi Criador, y Padre?

Para que me entendais,  
què es menester que yo hable,  
si estais dentro de mi?  
Este es mi desatino, y mi dislate.

B

Mas

(8)

Mas ay, mas ay, Dios mio!  
como en pena tan grave,  
podrè saber de cierto  
si estoy con vos, ò si de vos distante?

O triste vida mia!  
que sin seguridades  
de lo que tanto importa,  
has de vivir dudosa, è ignorante!

Quien desearà quererte?  
Quien querrà desearte,  
pues la ganancia cierta  
que esperarse de ti puede, ò sacarse,

Que es el servir à Dios,  
y en todo contentarle,  
(sobre la incertidumbre)  
tan llena està de riesgos, y de azares?



## EXCLAMACION II.

*Texto.*

**M**uchas vezes Señor mio, considero, que si con algo se puede sustétar el vivir sin vos, es en la soledad, porque descansa el alma con su descanso: puesto que como no se goza con entera libertad, muchas vezes se dobla el tormento, mas el que dà el aver de tratar con las criaturas, y dexar de entender el alma à solas con su Criador, haze tenerle por deleyte. Mas què es esto mi Dios, que el descanso causa al alma, que solo pretende

(10)

contentaros? O amor poderoso de Dios, quan diferentes son tus efectos, del amor del Mundo. Este no quiere compañía, por parecerle que le han de quitar de lo que posee. El de mi Dios mientras mas amadores entiende que ay, mas crece, y afsi sus gozos se templan en ver que no gozan todos de aquel bien. O bien mio, que esto haze, que en los mayores regalos, y contentos que se tienen con vos, lastime la memoria de los muchos que ay, que no quieren estos contentos, y de los que para siempre los han de perder. Y afsi el alma busca medios para buscar compañía, y de buena gana dexa su gozo, quando piensa serà alguna par-

(11)

parte para que otros le procuren gozar. Mas Padre Celestial mio, no valdria mas dexar estos deseos, para quando estè el alma con menos regalos vuestros, y aora emplearse toda en gozaros? O Jesus mio, quan grande es el amor, que teneis à los hijos de los hombres, que el mayor servicio que se os puede hazer, es dexaros à vos por su amor, y ganancia, y entonces sois posseido mas enteramente: porque aunque no se satsiface tanto en gozar la voluntad, el alma se goza de que os contenta à vos, y vè que los gozos de la tierra son inciertos, aunque parezcan dados de vos, mientras vivimos en esta mortalidad,

sino van acompañados con el amor  
 del proximo. Quien no le amare,  
 no os ama Señor mio, pues con tan-  
 ta sangre vemos mostrado el  
 amor tan grande que te-  
 néis à los hijos  
 de Adàn.



## EXCLAMACION II.

*Traducción.*

**M**Vchas vezes, Señor,  
 llego à considerar,  
 que el vivir sin vos, solo  
 puede, tal vez, suplirse en soledad;

Porque descansa el alma;  
 aunque el descanso es tal,  
 que se dobla el tormento,  
 sin gozar con entera libertad.

Mas, con las Criaturas  
 quando es fuerza tratar,  
 y dexa de entenderse  
 à solas con su Dios, la alma imortal:

Aquel doble tormento,  
 que tanto affige allà,  
 se juzga feliz logro,  
 se tiene por deleite singular.

Mas què es esto, mi Dios,  
 que causa con tal paz,  
 el descanso, en el alma  
 que solo os solicita contentar?

O amor de Dios eterno,  
 suprema Magestad!  
 Que otros son tus efectos,  
 que los del Mundo, con su amor carnal.

Este, ni compañía  
 quiere, ni aun igualdad,  
 porque teme, y rezela,  
 que de lo que posee le han de quitar.

El de mi Dios, si entiende  
 que mas amantes hay,  
 mas crece; y goza menos,  
 si tal bien otros dexan de gozar.

O bien mio! Por esto,  
 en la felicidad  
 del regalo mayor,  
 en que con vos contenta el alma está;

Lastima la memoria  
 de los pocos que hay  
 que estos contentes quieren,  
 quando muchos, sin fin, los perderán.

Por esto, el alma ansiosa,  
 medios buscando va,  
 para que en dulce empleo  
 se pueda en el amor acompañar.

Por esto, quando piensa  
 que por si ayudará

à que le gozen; dexa  
 su gozo, con placer, y voluntad.

Mas, ò mi Padre excelso,  
 no me valdria mas  
 dexar estos deseos  
 para otro tiempo, con fervor igual?

Para quando mi alma  
 tenga menos solaz,  
 y ahora emplearse toda  
 en gozaros à vos, Bien Celestial?

O Jesus: con que amor  
 tan superior, amais  
 los Hijos de los Hombres!  
 sus mismos beneficios lo diràn.

Ninguno mas os sirve,  
 que el que os logra dexar,  
 por ganarlos à ellos;  
 y entonces os posee todo, y cabal:

Que aunque no se complace  
 tanto, la voluntad;  
 se goza alegre el alma  
 de que à vos os consigue contentar.

De los gozos terrenos  
 vè la inestabilidad,  
 aunque parezcan dados  
 de vuestra mano franca, y liberal.

Y vé, que en quanto dure esta mortalidad, solo, gozos seguros, con el amor del proximo, serán.

Quien no le amare; à vos, Señor, no os puede amar: y el sentir lo contrario, es delirio, es error, es ceguedad.

La sangre que vertisteis nos muestra esta verdad, en el amor tan grande que à los hijos teneis del viejo Adan.



## EXCLAMACION III.

*Texto.*

**C**onsiderando la gloria que tenéis, Dios mio, aparejada à los que perseveran en hazer vuestra voluntad, y con quantos trabajos, y dolores la ganò vuestro Hijo, y quan mal lo teniamos merecido, y lo mucho que merece, que no se desagradezca la grandeza de amor, que tan costosamente nos ha enseñado à amar, se ha afligido mi alma en gran manera. Como es posible Señor, se olvide todo esto, y que tan olvidados estèn los mortales de  
 vos,

(18)

vos, quando os ofenden? O Redentor mio! y quan olvidados se olvidan de si, y que sea tan grande vuestra bondad, que entonces os acordéis vos de nosotros, y que aviendo caído por heriros à vos de golpe mortal, olvidado de esto nos torneis à dár la mano, y despertéis de frenesí tan incurable: para que procuremos, y os pidamos salud? Bendito sea tal Señor, bendita tan gran misericordia, y alabado sea por siempre por tan piadosa piedad. O anima mia! bendize para siempre à tan gran Dios. Como se puede tornar contra èl? O que à los que son desagracedidos la grandeza de la merced les daña. Remediadlo vos mi Dios.

Dios. O hijos de los hombres! hasta quando fereis duros de corazon, y le tendreis para ser contra este mansisimo Jesus? Què es esto? por ventura permanecerà nuestra maldad contra èl? No, que se acaba la vida del hombre como la flor del heno, y ha de venir el Hijo de la Virgen à dár aquella terrible sentencia. O poderoso Dios mio! pues aunque no queramos nos aveis de juzgar, porque no miramos lo que nos importa teneros contento para aquella hora? Mas quien, quien no querrà Juez tan justo? Bienaventurados los que en aquel temeroso punto se alegraren con vos. O Dios,

om

y

y Señor mio! al que vos aveis levantado, y èl ha conocido , quan miseramente se perdiò por ganar un muy breve contento, y està determinado à contentaros siempre , y ayudandole vuestro favor: pues no faltais bien mio de mi alma à los que os quieren, ni dexais de responder à quien os llama , què remedio Señor para poder despues vivir, que no sea muriendo, con la memoria de aver perdido tanto bien como tuviera , estando en la inocencia, que quedò del Baptismo? La mejor vida que puede tener, es morir siempre con este sentimiento. Mas el alma que tiernamente os ama, como

mo lo ha de poder sufrir? Mas que defatino os pregunto Señor mio, parece que tengo olvidadas vuestras grandezas, y misericordias, y como venistes al Mundo por los pecadores, y nos comprastes por tan gran precio, y pagastes nuestros falsos contentos, con sufrir tan crueles tormentos, y azotes. Remedialtes mi ceguedad, con que atapassen vuestros divinos ojos, y mi vanidad con tan cruel corona de espinas. O Señor, Señor, todo esto lastima mas à quien os ama, solo consuela, que será alabada para siempre vuestra misericordia, quando se sepa mi maldad, y con todo no sè si quitaràn es-

ta

ta fatiga, hasta que con veros à vos  
se quiten todas las miserias de esta  
mortalidad.



Ex-

(23)

EXCLAMACION III.

*Traduccion.*

**C**onsidero la gloria,  
con que mi Dios espera  
los que en el cumplimiento  
de su voluntad santa, perseveran.

Considero, que su Hijo  
con trabajos, y penas,  
la ganò, al mismo tiempo  
que la desmerecia nuestra ofensa.

Considero, que es justo  
que siempre se agradezca  
la grandeza de amor,  
con que, à su costa, à amarle nos enseña.

Mas al contraponer  
agravios, y finezas;  
con mortal agonía  
se ha afligido mi alma, en gran manera.

Señor, como es posible,  
que esto se desentienda;  
y que tan olvidados  
estèn de vos los Hombres, quando pecan?

C

O

O amado Redemptor!  
 y quanto se enagenan  
 quando, tan olvidados,  
 à si se olvidan, y de vos se alejan!

Y que vuestra Bondad,  
 tan grande, mi Dios, sea,  
 que entonces, de nosotros  
 os acordeis, usando de clemencia?

Y que habiendo caido  
 por heriros; se vea  
 que olvidado vos de esto,  
 nos dais la mano, y el recobro en ella?

Y que aun nos disperseis  
 de locura tan necia,  
 para que procuremos,  
 y os pidamos salud, y vida eterna?

Sea siempre bendito  
 tal Señor: por su inmensa  
 piedad, sea alabado:  
 su gran Misericordia se engrandezca.

O anima mia! exalta  
 para siempre, celebra,  
 bendice à tu gran Dios.  
 Como contra el, puede haver quien se vuelva?

O, como à los ingratos,  
 les daña la grandeza

del

del favor que reciben!  
Remediad vos, mi Dios, que no suceda.

Pues Hijos de los Hombres;  
con corazón de piedra,  
hasta quando? Hasta quando  
tendreis contra Jesus tanta dureza?

Que es esto? Por ventura,  
nuestra maldad perversa,  
presumis arrogantes,  
que contra sus decretos permanezca?

Pues no, no será así:  
que es flor del heno tierna  
esta vida del hombre,  
en breve acaba, y como sombra vuela;

Y el Hijo de la Virgen,  
vendrá con faz severa,  
à dar la irrevocable,  
terrible, justa, y ultima sentencia.

Pues aunque no queramos,  
que nos juzgueis es fuerza:  
ò quanto nos importa  
teneros grato, en hora tan tremenda!

O mi Dios poderoso!  
quien será el que no quiera  
Juez tan justo? Felices,  
los que alegrarle entonces, con vos puedan.

(26)

O Dios, y Señor mio!  
pues à los que de veras  
os quieren; y à quien llama,  
ni faltais, ni dexais de dár respuesta:

Bien mio de mi alma!  
què remedio le queda  
al que habeis levantado,  
y su perdida advierte en su miseria?

Al que por breve logro  
vè que se perdiò, y llega  
resuelto à contentaros,  
ayudandole vos, para que pueda?

Como remediareis,  
que viviendo no muera,  
quando fiel la memoria,  
el gran bien que perdiò le representa?

Aquel bien estimable  
de la gracia primera,  
con que le diò el Bautismo  
el vestido feliz de la Inocencia?

El remedio mejor  
es; que su vida sea  
un continuo morir  
con este sentimiento, y esta pena.

Mas el alma que os ama  
constantemente tierna;

como

como podrá sufrirlo?  
 Quien le darà valor? Quien; fortaleza?

Pero que de fatino  
 os pregunto, indiscreta?  
 A caso havrè olvidado  
 vuestras misericordias, y grandezas?

Que por los pecadores  
 baxasteis à la tierra?

Que con precio tan grande  
 nos comprasteis la vida, con la vuestra?

De nuestros falsos gozos  
 que pagasteis la deuda,  
 sufriendo un cruel diluvio  
 de tormentos, de azotes, y de afrentas?

Vuestros divinos ojos  
 quando eclipsò una venda,  
 entonces alumbraron  
 de mi ceguedad vana, las tinieblas.

Y quando las espigas  
 os fueron cruel diadema,  
 vos tambien remediasteis  
 mi loca vanidad, presumpcion ciega.

O Señor, Señor; quanto  
 lastima, y desconsuela  
 todo esto, à quien os ama!  
 Mas, ò mi Dios, solo un consuelo queda.

(28)

Este es, que para siempre  
tendrá alabanza eterna  
vuestra misericordia,  
quando mi culpa, y mi maldad se sepan.

Y no se, si con todo  
se quitarà esta pena,  
hasta que con gozaros  
se acaben de esta vida las miserias.



## EXCLAMACION IV.

*Texto.*

**P**Arece Señor mio, que descansa mi alma considerando el gozo que tendrà, si por vuestra misericordia le fuere concedido gozar de vos. Mas querria primero servir, pues ha de gozar de lo que vos sirviendola à ella le ganastes. Què harè Señor mio? Què harè mi Dios? O què tarde se han encendiendo mis deseos, y què temprano andavades vos Señor grangeando, y llamando, para que toda me empleasse en vos. Por ventura Señor

(30)

desamparastes al miserable, ò apartastes al pobre mendigo quando se quiere llegar à vos? Por ventura Señor tienen termino vuestras grandezas, ò vuestras magnificas obras? O Dios mio, y misericordia mia! y como las podeis mostrar aora en vuestra Sierva. Poderoso sois gran Dios: aora se podrán entender si mi alma se entiende à si, mirando el tiempo que ha perdido, y como en un punto podeis vos Señor hazer que le torne à ganar. Pareceme que desatino, pues el tiempo perdido suelen dezir, que no se puede tornar à cobrar. Bendito sea mi Dios. O Señor! Confieso vuestro gran poder, si sois poderoso, como lo sois,

(31)

sois, que ay imposible al que todo lo puede? Quered vos Señor mio, quered, que aunque soy miserable, firmemente creo, que podeis lo que quereis, y mientras mayores maravillas oygo vuestras, y considero, que podeis hazer mas, mas se fortalece mi fè, y con mayor determinacion creo, que lo hareis vos. Y què ay que maravillar de lo que haze el todo poderoso? Bien sabeis vos mi Dios, que entre todas mis miserias nunca dexè de conocer vuestro grã poder, y misericordia. Valgame Señor esto, en que no os he ofendido. Recuperad Dios mio el tiempo perdido con darme gracia en el presente, y por venir, para que parezca de-  
lan-

(32)

lante de vos con vestiduras de bodas, pues si quereis, podeis.



Ex-

## EXCLAMACION IV.

*Traduccion.*

**P**arece, Señor mio,  
que descanfa mi alma,  
confiderando el gozo  
que tendrà, si de vos gozar alcança.

Mas querria primero  
serviros; pues aguarda  
gozar de lo que vos,  
sirviendola, os dignasteis de ganarla.

Qué he de hazer, Señor mio?  
Qué hare, mi Dios, que valga?  
Que tarde, mis deseos  
se han encendido en vuestra pura llama!

Pero vos, que temprano  
grangeando me llamabais;  
para que toda, toda,  
en vos à solas, fina me empleara!

Por ventura, Señor,  
vuestro amor desampara  
al misero, al mendigo,  
quando llegarfe à vos quiere con ansia?

Acafo,

Acafo, Señor, tienen  
 esfera limitada  
 vuestras magnificencias,  
 vuestras grandezas, y obras sobre humanas?

Gran Dios Omnipotente:  
 aora que el alma os llama  
 Misericordia mia;  
 con vuestra Sierva bien podreis mostrarlas.

Aora podrá entenderse  
 fi à fi se entiende mi alma,  
 viendo el tiempo perdido,  
 de que la podeis dàr cobro, y ganancia.

Parece que deliro:  
 pues si bien se repara,  
 se dice comunmente,  
 que el tiempo que passò, no se restaura.

Seais mi Dios bendito.  
 O si yo os alabàra!  
 Vuestro poder confieso,  
 y tambien mi rudeza, y mi ignorancia.

Si fois tan poderoso  
 como lo fois: que hazaña,  
 que cosa hay imposible  
 à quien todo lo puede, rige, y manda?

Quered vos, Señor mio:  
 quered: que aun siendo tanta

mi

mi miseria, à creer llego,  
que el querer, y el poder, en vos se igualan.

Mientras de vos escucho  
maravillas mas altas,  
y considero atenta,  
que podeis, sin disputa, adelantarlas:

Mi fe mas se alegura;  
y mas determinada,  
creo, con firme asienso,  
que hareis lo que quereis con mano franca:

Què hay que maravillarse  
de lo que haga, ù deshaga  
el todo Poderoso;  
si del ser, y no ser, es primer causa?

Bien sabeis vos, mi Dios,  
que aunque misera, y tarda,  
conoci el poder vuestro,  
y la misericordia soberana:

Y asì, en vuestra presencia,  
esto, Señor, me valga  
en que os haveis dignado  
de que, aun siendo qual soy, no os agraviàra.

Recuperad Dios mio,  
con darme vuestra gracia.  
el yà perdido tiempo,  
en el que vivo, y por vivir me falta:

Para

Para que comparezca  
 ante vos, adornada  
 con el nupcial vestido;  
 pues podeis, si quereis, que assi se haga.



## EXCLAMACION V.

*Texto.*

**O** Señor mio, como os osa pedir mercedes quien tan mal os ha servido, y ha sabido guardar lo que le aveis dado? Què se puede confiar de quien muchas vezes ha sido traydor? Pues què harè consuelo de los desconsolados, y remedio de quien se quiere remediar de vos? Por ventura serà mejor callar con mis necesidades, esperando que vos las remedieis? No por cierto, que vos Señor mio, y deleyre mio, sabiendo las muchas que avian  
de

de ser, y el alivio que nos es contarlas à vos: Dezis que os pidamos, y que no dexareis de dár. Acuerdo-me algunas vezes de la quexa de aquella fanta muger Marta, que no solo se quexava de su hermana, antes tengo por cierto, que su mayor sentimiento era pareciendole no os do-liades vos Señor del trabajo que ella passava, ni se os dava nada que ella estuviesse con vos. Por ventura le pareció no era tanto el amor que le teniades como à su hermana, que esto le devia hazer mayor sentimiento, que el servir à quien ella tenia tan gran amor, que este haze tener por descanso el trabajo. Y parecese en no dezir nada à su her-  
mana

mana, antes con toda su queixa fue à vos Señor, que el amor la hizo atrever à dezir, que como no tenia- des cuydado. Y aun en la respues- ta parece ser, y proceder la deman- da de lo que digo; que solo amor es el que dà valor à todas las cosas, y que sea tan grande, que ninguna le estorve à amar, es lo mas necessario. Mas como le podremos tener Dios mio, conforme à lo que merece el amado, si el que vos me teneis no le junta consigo? Quexarème con es- ta santa muger? O que no tengo ninguna razon, porque siempre he visto en mi Dios harto mayores, y mas crecidas muestras de amor, de lo que yo he sabido pedir ni desear;

D

fino

(40)

fino me quexo de lo mucho que  
vuestra benignidad me ha sufrido,  
no tengo de que. Pues què podrà  
pedir una cosa tan miserable como  
yo? Que me deis, Dios mio, que  
os dè con San Agustín, para pagar  
algo de lo mucho que os devo: que  
os acordeis que soy vuestra he-  
chura: y que conozca yo  
quien es mi Criador,  
para que le  
ame.

Ex-

## EXCLAMACION V.

*Traduccion.*

**O** Señor! es posible  
que mercedes os pida,  
quien tan mal os sirvió,  
e hizo de vuestros dones poca estima!

Que puede confiarle,  
de quien, con vil malicia,  
muchas vezes ha sido  
complice infame, en tantas rebeldias?

Pues que hare? ò fiel consuelo  
del que triste suspira;  
y universal remedio  
de quien de vos le quiere, y solicita?

Será mejor acalo,  
que calle, y que pronga,  
esperando, a que vos  
remedieis mis trabajos, y desdichas?

No por cierto, Señor:  
que aun viendo, que serian  
muchas, y el grande alivio;  
que es, contarias à vos, y referirlas!

Nos dezis que os pidamos  
 (ò dulce gloria mia!)  
 y que no dexareis  
 de darnos, si pedimos con fè viva,

Alguna vez me acuerdo  
 de la queja sentida  
 de Marra, y que no solo  
 entonces de su hermana la tenia:

Antes tengo por cierto,  
 que su mayor fatiga  
 era, de parecerle  
 que su pena, Señor, no os condolia;

Y que desestimando  
 el verla tan activa,  
 ni à vos se os daba nada  
 de que estuviese en vuestra compañía.

Por ventura pensò,  
 (zelosa por tan fina)  
 que no la amabais tanto,  
 ni del modo que amabais à Maria!

Este era el sentimiento  
 mayor, que la afligia:  
 porque el trabajo, en Marra,  
 hizo amor, que le fuesse su delicia.

Que esto fuesse: se infiere,  
 de que en nada se explica

con

con su hermana, y à vos  
fue con toda su queja, dolorida.

Amor la hizo dezir,  
que estando à vuestra vista  
no cuidavades de ella;  
y lo comprueba la respuesta misma:

Que amor solo à las cosas  
dà valor, ò le quita;  
y es lo mas necesario,  
que no haya alguna, que el amar le impida!

Mas como le podremos  
tener, segun la digna  
calidad del amado;  
si à si, el que me teneis, no se le arrima?

Quexarème con Marta,  
ò Bondad infinita?  
Pero no: que mi queja  
con ninguna razon se justifica.

Siempre he visto en mi Dios  
muestras de amor crecidas,  
superiores à quanto  
pedir, ni desear supe en mi vida.

Con que si no me quejo  
de la piedad benigna  
con que me haveis sufrido,  
la queja, en los demàs, ferà injusticia.

(44)

Pues què podrà pedir,  
quien como yo, se mira  
miserable, villana,  
enferma, ruin, y desagradaida?

Dios mio, que me deis  
que os de; como pedia  
San Agustin; y pague  
así, de lo que os debo, algo en que os sirva.

Que os acordeis, que soy  
vuestra hechura aunque indigna;  
y que, para que le ame,  
conozca al Criador, que así me obliga,



## EXCLAMACION VI.

*Texto.*

**O** Deleyte mio, Señor de todo lo criado, y Dios mio! hasta quando esperarè vèr vuestra presencia? Què remedio dais à quien tan poco tiene en la tierra, para tener algun descanso fuera de vos? O vida larga! ò vida penosa! ò vida que no se vive! ò que sola soledad! que sin remedio! Pues quando Señor, quando? Hasta quando? què harè bien mio, què harè? por ventura desearè no desearos? O mi Dios, y mi Criador! que llagais, y

no poneis la medicina: heris, y no se vè la llaga: matais, dexando con mas vida: en fin Señor mio hazeis lo que quereis, como poderoso. Pues un gusano tan despreciado, mi Dios, quereis sufra estas contrariedades? Sea asì mi Dios, pues vos lo quereis, que yo no quiero sino quereiros. Mas ay, ay Criador mio, que el dolor grande haze queixar, y dezir lo que no tiene remedio, hasta que vos querais. Y alma tan encarcelada desea su libertad, deseando no salir un punto de lo que vos quereis. Quered gloria mia, que crezca su pena, ò remediadla del todo. O muerte, muerte! no sè quien te teme,

teme, pues està en ti la vida : mas quien no temerà aviendo gastado parte de ella en no amar à su Dios; y pues soy esta, què pido, y què deseo? por ventura el castigo tan bien merecido de mis culpas. No lo permitais vos bien mio, que os costò mucho mi rescate. O anima mia! dexa hazerse la voluntad de tu Dios, esso te conviene: sirve, y espera en su misericordia, que remediarà tu pena, quando la penitencia de tus culpas aya ganado algun perdon de ellas: no quieras gozar sin padecer. O verdadero Señor, y Rey mio! que aun para esto no soy, sino me favorece vuestra soberana mano, y  
gran-

grandeza , que con esto todo lo  
podrè.



## EXCLAMACION VI.

*Traduccion.*

**O** Señor, y Dios mio,  
y mi unico deleite:  
hasta quando, hasta quando,  
esperare à gozaros para siempre?

Que remedio le dais  
à quien tan poco tiene,  
para que aca en la tierra,  
fuera de vos, algun descanso encuentre?

O triste, y larga vida!  
ò vida, que no lo eres!  
ò que soledad sola;  
sin que haya quien la supla, ò la remedie!

Pues quando, Señor, quando?  
hasta quando? ò mil vezes  
bien mio! Que hare? acaso  
no desearos desearè, aunque pene?

O Criador Divino,  
que dais vida en la muerte;  
llagais sin medicina;  
y heris, sin que la llaga pueda verse.

En

(50)

En fin, Señor, hazeis  
lo que quereis; porque entre  
con el quererlo así,  
la suprema razon de Omnipotente.

Pues como un vil gusano,  
inutil polvo leve,  
de vos tan despreciado;  
contrariedades sufrirà tan fuertes?

Mas si vos lo quereis  
asì como sucede;  
sea así, que no quiero  
sino quereros (ò mi Dios) por siempre.

Mas ay! Criador mio,  
Permitid que me quexe,  
yà que no havrà remedio,  
hasta que vos querais, que el dolor cesse.

Y aunque el alma en tal carcel  
su libertad desèe:  
antes es vuestro gusto,  
que antepongo à mis propios interesses.

Quered vos, sin embargo,  
que su pena se aumente,  
ò, que del todo logre  
el alivio en las ansias que padece.

O Muerte, Muerte en fin!  
quien serà el que te teme,

quando

(51)

quando està en ti la vida  
que comiença à vivir, el que à esta muere?

Mas, si en no amar à Dios,  
se huviera indignamente  
malgastado la vida:

quien no temerà, quien no, de la muerte?

Y pues esta alma soy:  
què pido? (Dios valedme!)

Por ventura el castigo  
merecido, à mis culpas insolentes?

No lo permitais vos  
bien mio; socorredme.

Mirad, que mi rescate  
os costò mucho afan, ansias crueles.

O anima mia! dexa  
que se haga eternamente  
la voluntad de Dios;  
que esso es, sin duda, lo que te conviene.

Sirve leal, y espera,  
que tu pena remedie  
su gran Misericordia,  
que es de piedad inagotable Fuente.

Quando la penitencia  
de tus culpas alevas,  
el perdon te concilie;  
entonces gozaràs, si ahora padeces.

O

(52)

O Señor verdadero,  
excelso Rey de Reyes!

tal soy, que por mí, a solas,  
no puedo arrepentirme, ni moverme.

Pero si vuestra mano  
me afsilte, y favorece,  
con vos lo podré todo;  
porque quien tiene a Dios, todo lo tiene.

Ex-

## EXCLAMACION VII.

*Texto.*

**O** Esperança mia, y Padre mio, y mi Criador, y mi verdadero Señor, y hermano! quando considero en como dezis, que son vuestros deleytes con los hijos de los hombres, mucho se alegra mi alma. O Señor de el Cielo, y de la tierra! y què palabras estas para no desconfiar ningun pecador. Falta os Señor por ventura con quien os deleyteis, que buscáis un gusanillo tan de mal olor como yo? Aquella

voz,

voz, se oyò quando el Baptismo, que dize, que os deleytais con nuestro Hijo. Pues hemos de ser todos iguales Señor? O que grandissima misericordia, y que favor tan sin poderlo nosotras merecer! Y que todo esto olvidemos los mortales? Acordaos vos Dios mio de tanta miseria, y mirad nuestra flaqueza, pues de todo sois sabidor. O anima mia! considera el gran deleyte, y gran amor que tiene el Padre en conocer à su Hijo, y el Hijo en conocer à su Padre, y la inflamacion con que el Espiritu Santo se junta con ellos: y como ninguna se puede apartar de este amor, y conocimiento,

por-

porque son una misma cosa. Estas soberanas personas se conocen, estas se aman, y unas con otras se deleytan. Pues què menester es mi amor? para què le quereis Dios mio? ò què ganais? O bendito seais vos! O bendito seais vos Dios mio para siempre! Alaben os todas las cosas, Señor sin fin, pues no le puede aver en vos. Alegrate anima mia, que ay quien ame à tu Dios, como èl merece. Alegrate, que ay quien conoce su bondad, y valor. Dale gracias, que nos diò en la tierra quien así le conoce, como à su unico Hijo. Debaxo de este amparo podràs llegar, y suplicar-

E

le,

(56)

le, que pues su Magestad se de-  
leyta contigo, que todas las cosas  
de la tierra no sean bastantes à  
apartarte de deleytarte tu, y ale-  
grarte en la grandeza de tu Dios,  
y en como merece ser amado, y  
alabado: y que te ayude, para que  
tu seas alguna partezita para ser  
bendezido su nombre, y que  
puedas dezir con verdad.

Engrandece, y loa  
mi anima al  
Señor.

Ex-

(57)

EXCLAMACION VII.

*Traduccion.*

**O** Mi dulce esperanza!  
O mi Padre, y Pastor!

O mi Criador solo;  
mi verdadero Hermano, y mi Señor!

Mucho mi alma se alegra,  
quando pienso, en que vos  
dezis de vuestros gustos,  
que con los Hijos de los Hombres son.

O Señor, cuyo aliento  
Cielo, y Tierra formò!  
Y que palabras estas,  
para que en vos confie el Pecador.

Con quien os deleiteis  
os falta acaso? no.  
Pues porque me buscáis,  
siendo un gusano vil, de mal olor?

Que os deleitais, nos dize,  
con vuestro Hijo, la voz  
que se oyò en el Jordán.  
Todos hemos de ser unos, Señor?

E 2

O

O gran Misericordia;  
 ò supremo favor;  
 tan sin poder nosotras  
 merecer, su admirable possession!

Que todo esto olvidemos?  
 Acordaos vos, mi Dios:  
 mirad esta miseria;  
 pues todo lo sabeis, siendo quien soys.

Considera, alma mia,  
 el deleite, y amor,  
 que en conocer à su Hijo  
 tiene el Padre Eternal, que le engendrò;

Y el con que el Hijo al Padre  
 conoce; y con los dos,  
 el Espiritu Santo  
 como se junta, con su inflamacion.

De este conocimiento,  
 de este amoroso ardor,  
 ninguna es separable,  
 porque una misma cosa, las tres son.

Estas Personas siempre  
 conócense en su union,  
 y unas con otras se aman,  
 deleitandose en gozo superior.

Pues mi amor, para qué?  
 Qué es menester, mi amor?

Qué

(59)

Què ganais en que os ame?  
Sed por siempre bendito, vos mi Dios.

Sin fin todas las cosas  
os alaben, Señor.  
Sin fin, vuelvo à dezir,  
porque no puede haverle nunca en vos.

Alegrate alma mia,  
que hay quien ame à tu Autor,  
como merece; y hay  
quien su bondad conozca, y su valor.

Dale gracias, humilde,  
que en la tierra nos diò  
quien asì le conoce;  
que es su Hijo, nuestro Padre, y Redemptor.

Debaxo de este amparo  
podràs llegar delde oy,  
y rogarle; (contigo  
pues se deleita ya su dignacion.)

Que todo lo criado  
no te sepàre, no,  
de deleitarte tu  
en la grandeza de tu Criador:

Ni de amarle te aparte,  
ni de darle loòr  
como merece; haziendo,  
que alguna parte seas en su honor.

(60)

Para que al bendecir  
su nombre; con razon,  
y en verdad, dezir puedas,  
mi alma engrandece, y loa à su Señor;



(61)

EXCLAMACION VIII.

*Texto.*

**O** Señor Dios mio, y como teneis palabras de vida adonde todos los mortales hallaràn lo que desean, si lo quisiere-  
mos buscar. Mas què maravilla Dios mio, que olvidemos vues-  
tras palabras, con la locura, y en-  
fermedad que causan nuestras ma-  
las obras. O Dios mio, Dios,  
Dios, hazedor de todo lo criado!  
Y què es lo criado si vos Señor  
quisieredes criar mas? Sois todo  
poderoso, son incomprehensibles

E 4

vues-

(62)

vuestras obras. Pues hazed Señor que no se aparten de mi pensamiento vuestras palabras. Dezis vos: Venid à mi todos los que trabajais, y estais cargados, que yo os consolarè. Què mas queremos Señor? Què pedimos? Què buscamos? Porque estàn los de el mundo perdidos sino por buscar descanso? Valame Dios, ò valame Dios! què es esto Señor? O què lastima, ò què gran ceguedad, que le busquemos en lo que es imposible hallarle! Aved piedad Criador de estas vuestras criaturas: mirad que no nos entendemos, ni sabemos lo que deseamos, ni atinamos lo que pedimos.

mos. Dadnos Señor luz , mirad que es mas menester que al ciego que lo era de su nacimiento: que este deseava ver la luz , y no podia ; aora Señor no se quiere ver. O que mal tan incurable! Aqui Dios mio se ha de mostrar vuestro poder , aqui vuestra misericordia. O que rezia cosa os pido, verdadero Dios mio! que querais à quien no os quiere , que abrais à quien no os llama , que deis salud à quien gusta de estar enfermo , y anda procurando la enfermedad. Vos dezis Señor mio que venis à buscar los pecadores: estos Señor son los verdaderos pecadores: no mireis nuestra ceguedad

(64)

dad mi Dios, sino à la mucha  
sangre, que derramò vuestro Hi-  
jo por nosotros: resplandezca vues-  
tra misericordia en tan crecida  
maldad: mirad Señor que so-  
mos hechura vuestra, val-  
ganos vuestra bon-  
dad, y miseri-  
cordia.



Ex-

## EXCLAMACION VIII.

*Traduccion.*

**Q**ue palabras de vida  
teneis, ò Señor mio,  
donde hallará el deseo,  
queriendolo buscar, cierto el alivio!

Mas no es mucho, que incautos  
las demos al olvido,  
con la mortal locura  
que causan nuestras obras, de continuo?

O Dios mio, Dios, Dios!  
O Hazedor infinito!  
Que es todo lo criado,  
si quereis criar mas, à vuestro arbitrio?

Soys todo poderoso,  
con superior dominio;  
y son incomprehenfibles,  
vuestras obras, Señor, vuestros designios.

Hazed, que no se aparten  
del pensamiento mio  
vuestras palabras; y oyga  
la voz que dize, hablandome vos mismo:

Ve-

Venid à mi, Mortales,  
 todos los que oprimidos  
 trabajais entre afanes,  
 que yo os consolarè, siempre benigno.

Que mas, Señor, queremos,  
 buscamos, ò pedimos?  
 Sino es por el descanso,  
 porque estàn los del mundo, tan perdidos?

Valame Dios! que es esto  
 Señor? O que delirio,  
 que lastima es, buscarlo  
 en lo que es imposible conseguirlo!

De estas vuestras criaturas,  
 ò Criador Divino,  
 apiadaos; y mirad,  
 que no nos entendemos, de aturdidos.

Ni lo que deseamos,  
 sabemos; ni pedimos  
 de modo que atinemos.

Dadnos luz, ò Señor, en tal conflicto.

Mirad, que es menester  
 con nosotros, por tibios,  
 mas, que con aquel ciego,  
 que desde el nacimiento nunca vido:

Pues este, aun no pudiendo  
 ver la luz, siempre quiso;

y ahora, Señor, se puede,  
y no se quiere ver, ni aun el peligro.

Que mal tan incurable  
es este! Aqui, Dios mio,  
aqui, se han de mostrar  
vuestra misericordia, y poderio.

O mi Dios verdadero!  
que rezia cosa os pido,  
pidiendoos, que querais  
à quien no os quiere, y tal vez no hà querido:

Que abrais à quien no os llama;  
que deis salud, y brio  
al que anda procurando,  
y ama en la enfermedad, su precipicio.

Que à buscar pecadores,  
Señor, haveis venido,  
nos dezis: estos son  
los verdaderos, por quien lo haveis dicho.

A nuestra ceguedad  
no mireis, ò Dios mio,  
fino à la mucha sangre,  
que vertiò por nosotros vuestro Hijo.

Vuestra misericordia,  
que hà de ser nuestro asylo,  
se muestre, y resplandezca  
en maldad tan crecida, en tanto vicio.

He-

Hechura vuestra somos:  
 à vos, Dios, recurrimos;  
 vuestra bondad nos valga,  
 vuestra misericordia, y patrocinio.



## EXCLAMACION IX.

*Texto.*

**O** Piadoso , y amoroso Señor de mi alma! Tambien dezis vos : venid à mi todos los que teneis sed , que yo os darè à beber. Pues como puede dexar de tener gran sed , el que se està ardiendo en vivas llamas en las codicias de estas cosas miserables de la tierra? Ay grandissima necesidad de agua, para que en ella no se acabe de consumir. Yà sè yo Señor mio, de vuestra bondad que se la dareis : vos mesmo lo

de-

(70)

dezis, no pueden faltar vuestras palabras. Pues si de acostumbrados à vivir en este fuego, y de criados en èl, yà no lo sienten, ni atinan de desatinados à ver su gran necesidad, què remedio Dios mio? Vos venistes al mundo para remediar tan grandes necesidades como estas: començad Señor: en las cosas mas dificultosas se ha de mostrar vuestra piedad. Mirad Dios mio, que vãn ganando mucho vuestros enemigos: aved piedad de los que no la tienen de si, yà que su desventura los tiene puestos en estado, que no quieren venir à vos, venid vos à ellos Dios mio. Yo os lo pido en su

nom-

nombre, y sè que como se entiendan, y tornen en si, y comiencen à gustar de vos, resucitaràn estos muertos. O vida que la dais à todos! No me negueis à mi esta agua dulcissima, que prometeis à los que la quieren: yo la quiero Señor, y la pido, y vengo à vos: no os escondais Señor de mi, pues sabeis mi necesidad, y que es verdadera medicina del alma llagada por vos. O Señor, que de maneras de fuegos ay en esta vida! O con quanta razon se ha de vivir con temor! Unos consumen el alma, otros la purifican, para que viva para siempre gozando de vos. O fuentes vi-

(72)

vas de las llagas de mi Dios! Como manareis siempre con gran abundancia para nuestro mantenimiento, y que seguro irá por los peligros de esta miserable vida, el que procurare sustentarse de este divino licor.



Ex-

## EXCLAMACION IX.

*Traduccion.*

**V**ENID à mi, Mortales,  
 quantos sed padeceis;  
 que yo soy agua viva,  
 y tendre gusto en daros à beber.

Afsi, Señor de mi alma,  
 nos dixisteis tambien.

O piadoso Dios mio!

O Padre, todo amor, nada esquivéz!

Quien arde en vivas llamas,  
 con el ruin interés

de estas cosas terrenas;  
 como podrá dexar de tener sed?

Necessidad hay grande:

mucha agua es menester,  
 para que, con sed tanta,

sin consumirse, los del Mundo estèn.

De vuestra gran bondad,  
 sè, que se les dareis,

porque vos lo dezis  
 infaltable en cumplir lo que ofrecéis.

Mas si de hechos al fuego  
 por criados en el,  
 ni lo sienten, ni atinan,  
 ni su necesidad, ni estrago ven:

Que remedio, Dios mio?  
 vos venisteis à ser  
 remedio de estos daños,  
 y aun de mayores, si los puede haver.

Y así, empezad Señor:  
 lo mas difícil, es  
 donde se ha de mostrar  
 vuestra piedad, al lado del poder.

Los enemigos vuestros,  
 mirad, Dios mio, que  
 van ya ganando mucho:  
 haved piedad de su impiedad cruel.

Y pues su desventura  
 los pone, en no querer  
 venir à vos: Dios mio,  
 venid vos à ellos, para hazerles bien.

Yo os lo pido en su nombre;  
 y claramente sè,  
 que como ellos se entiendan,  
 podrán tomar en sí de su sandez.

Y sè, que si de vos  
 gustaren una vez

estos

(75)

estos muertos; en breve  
han de resucitar à nuevo ser.

O vida, que la dais  
à todos! no os negueis  
à darme esta agua dulce,  
que à aquellos que la quieren prometeis.

Yo la quiero, y la pido,  
Señor, à vuestros pies:  
para esto vengo à vos;  
y os ruego que de mi, no os oculteis;

Pues mi necesidad  
no ignorais, y tambien  
que esta agua es medicina  
del alma, que por vos llagada estè.

O Dios! En esta vida  
que de fuegos teneis!  
O con quanta razon,  
se ha de vivir, Señor, se ha de temer!

El alma unos consumen;  
y otros son, para que  
se purifique, y viva  
de vos gozando, como eterno bien.

O Fuentes de las llagas  
de mi Dios, y mi Rey!  
O como en abundancia  
siempre para nosotros manareis!

Quien de este licor sacro  
 se quiera mantener,  
 que seguro andará  
 por los peligros de esta vida infiel.

vivir para siempre? O dureza de  
 corazones humanos ! Ablande-  
 los vuestra inmensa piedad, mi  
 Dios.



## EXCLAMACION X.

*Traducción.*

O Dios mio de mi alma!  
 y que priesa nos damos  
 à ofenderos! y como  
 os la dais vos mayor, à perdonarnos!

Que otra causa hay, Señor,  
 para el desatinado,  
 barbaro atrevimiento,  
 de correr, con tal ansia, à nuestro daño?

Sino haver yà entendido  
 vuestra piedad; y hallado,  
 de que vuestra justicia  
 es siempre justa, el modo de olvidarnos?

Los dolores de muerte  
 con crueldad me cercaron.  
 O que fuerte! O que triste!  
 O que cosa tan grave es el pecado!

Tan grave es; que bastò  
 à dár, con dolor tanto,  
 la muerte à vos, Dios mio,  
 que de dolores aun estais cercado.

A donde podéis ir, Señor, que con agravios, no os maltraten? No hay donde los mortales no os hieran, inhumanos.

Tiempo es de defender à vuestro Rey, Christianos. Advertid que està solo, no os apartéis, cobardes, de su lado.

Ved, quan pocos le quedan de todos sus Vasallos; quando casi infinitos, figuen de Lucifer el traidor vando.

Mirad, que se le muestran amigos simulados que en secreto le venden; y casi no halla un fiel, en tantos falsos.

O amigo verdadero; que ruin, infame pago os dà, el que os es traydor, afectando amistad, en doble trato!

O leales amigos, verdaderos Christianos! Pues amoroso, y tierno vuestro Dios llora; acompañad su llanto.

Si lagrimas piadosas derrama, tan humano,

no es por Lazaro solo; que motivo hay mayor para el quebranto.

Llora por los que, muertos en fuerza del pecado, no querrian la vida; sordos siempre à sus voces, de obstinados.

Que presentes, entonces (ò bien mio, y mi amado) teniades las culpas, que contra vos fraguò mi desacato!

Acabadas yà sean Señor: y tanto estrago como causò la ofensa, en mi, y en todos, sea reparado.

A estos miseros muertos, Señor, resucitadlos; y aunque ellos no os la pidan, vuestra voz les de vida, y nuevo estado.

Asi saldrán, Dios mio, del tenebroso lago, donde, en horror profundo, los tienen sus deleytes, anegados.

Que le resucitarais, no llego à suplicaros Lazaro; antes lo hizisteis de una gran Pecadora al ruego, y llanto.

Veisla

Veisla aqui à vuestros pies,  
y con mayores cargos,  
mas culpada, que aquella.  
Luzca vuestra clemencia en olvidarlos.

Yo aunque tan miserable  
pido (Dios mio) y clamo,  
por la vida de aquellos  
que pedir no os la quieren, engañados.

Yà, Rey mio, sabeis  
las fatigas que passo,  
de verlos tan rebeldes,  
de vos, y de si mismos olvidados;

De verlos tan agenos  
de los tormentos varios,  
que sufriràn sin fin,  
si à vos no se convierten enmendados.

O vosotros, mortales,  
que estais acostumbrados,  
à deleytes, contentos,  
delicias, passatiempos, y regalos!

Los que siempre estais hechos,  
entre apetitos vanos,  
à cumplir vuestro gusto!  
de volotros, si quiera lastimaos.

De que haveis de estar siempre,  
siempre tin fin, penando

entre

entre infernales furias;  
ò necios! ò infelices! acordaos.

Mirad, mirad, que ahora  
os ruega con agrado,  
el Divino, el Supremo,  
el Justo Juez que puede condenaros.

Si no teneis segura  
la vida, un breve espacio:  
Porque, de vivir siempre,  
quereis con injusticia, desdenaros?

O dures, mas que el risco,  
corazones humanos!  
Vuestra piedad inmensa,  
ò Dios mio, se digne de ablandarlos.





rà que aun no avia comenzado à gozar. Y con razon, porque todo lo que con la vida se acaba es un soplo, y rodeado de aquella compañia disforme, y sin piedad, con quien siempre ha de padecer, metida en aquel lago hediondo lleno de serpientes, que la que mas pudiere la darà mayor bocado en aquella miserable escuridad, adonde no verà sino lo que la darà tormento, y pena, sin ver luz, sino de una llama tenebrosa. O que poco encarecido và para lo que es! O Señor quien puso tanto lodo en los ojos de esta alma, que no aya visto esto hasta que se vea alli? O Señor

ñor quien ha atapado sus oydos,  
 para no oír las muchas vezes que  
 se le avia dicho esto, y la eter-  
 nidad de estos tormentos? O vida  
 que no se acabará! O tormento  
 sin fin! O tormento sin fin!  
 Como no os temen los que temen  
 dormir en una cama dura, por  
 no dar pena à su cuerpo? O Se-  
 ñor Dios mio, lloro el tiempo  
 que no lo entendí; y pues sabeis  
 mi Dios lo que me fatiga vèr los  
 muy muchos que ay que no quie-  
 ren entenderlo: si quiera uno Se-  
 ñor, si quiera uno, que aora os  
 pido alcance luz de vos, que se-  
 ria para tenerla muchos. No por  
 mi Señor, que no lo merezco,

(90)

sino por los meritos de vuestro  
Hijo, mirad sus llagas, Señor, y  
pues èl perdonò à los que se las  
hicieron, perdonadnos  
vos à nosotros.

Ex-

## EXCLAMACION XI.

*Traduccion.*

**O** Quan grande es, y quanta,  
la imponderable angustia  
que ha de sentir un alma,  
à quien adulò siempre la fortuna:

Vna alma, que estimada  
se viò; y las criaturas,  
entre amor, y respeto  
la brindaron regalos con su industria:

Quando luego que acabe  
de morir, se confunda,  
al verse yà perdida  
para siempre, en eterna desventura.

Quando yà entienda claro,  
que no alcançará nunca  
con el fin de su pena,  
porque es tiempo infinito lo que dura.

Que no le valdrà alli,  
como hizo acá, la escusa  
de querer no pensar  
en las verdades, que en la Fè se estudian.

Quando apartarse vea  
de lo que tendra duda  
si empezò, ò no à gozar,  
y si fue realidad, ò fue figura;

Quando alli reconozca,  
que a un soplo se vincula  
todo lo que se acaba  
con esta vida, fragil, y caduca;

Quando se vea en medio  
de aquella cruel, injusta,  
disforme compania,  
con quien padecerà perpetua lucha;

Al hallarse metida  
en la hedionda laguna,  
donde, à qual mas, sus sierpes  
contra ella estrenaràn la infernal furia!

Donde solo verà,  
en mansion tan obscura,  
lo que hà de darla pena,  
à la luz de una llama harto confusa.

O Valgame mi Dios!  
y con quanta amargura  
llego à affligirme, quando  
considero estas cosas todas juntas!

O valgame mi Dios!  
Y que mal se dibuja,

por mas que se encarezca,  
lo que es aquella pena, aquella angustia!

O Señor! quien à esta alma  
los ojos así enluta,  
que esto ver no la dexa,  
hasta que alli se ve pobre, y desnuda?

Quien sus oidos tapa,  
porque no se introduzga,  
la voz, que en desenganos,  
la eternidad de este tormento anuncia?

O vida interminable!

O tormento que dura  
por edades eternas!

O tormento, sin tiempo en que concluya!

Como no os temen, como,  
los que, entre mil disculpas,  
por no dar pena al cuerpo,  
temen dormir, en una cama dura?

O Señor, y Dios mio!  
Mis ojos no se enxugan,  
llorando el mucho tiempo,  
que no entendi estas cosas, por mi culpa.

Y pues sabeis, mi Dios,  
lo que à mi alma atribula,  
el ver que hay muchos, muchos,  
que, aun querer entenderlas, dificultan:

A uno, Señor, si quiera,  
 que es tambien vuestra hechura,  
 os pido que deis luz,  
 porque muchos la tengan, con la fuya.

No por mi, no, Señor:  
 mi indignidad es mucha.  
 Lo que yo no merezco,  
 de vuestro Hijo los meritos lo suplan.

Mirad Señor sus llagas;  
 y pues su piedad suma  
 perdonò tanto agravio,  
 vos, mi Dios, perdonadnos nuestras culpas.



## EXCLAMACION XII.

*Texto.*

**O** Mi Dios , y mi verdadera fortaleza! Què es esto Señor, que para todo somos cobardes, sino es para contra vos? Aqui se emplean todas las fuerzas de los hijos de Adàn. Y si la razon no estuviese tan ciega, no bastarian las de todos juntos, para atreverse à tomar armas contra su Criador, y sustentar guerra continua contra quié los puede hundir en los abismos en un momento : sino como està ciega, quedan como locos, que buscan la  
 muer-

muerite, porque en su imaginacion les parece con ella ganar la vida; en fin como gente sin razon. Què podemos hazer Dios mio, à los que estàn con esta enfermedad de locura? Dizen, que el mesmo mal les haze tener grandes fuerças: afsi es los que se apartan de Dios, gente enferma, que toda su furia es con vos, que les hazeis mas bien. O sabiduria, que no se puede comprehender! Como fue necessario todo el amor que teneis à vuestras criaturas, para poder sufrir tanto desatino, y aguardar à que sanemos, y procurarlo con mil maneras de medios, y remedios. Cosa es que me espanta,

ta, quando considero que falta el  
 esfuerço para irse à la mano de  
 una cosa muy leve, y que verda-  
 deramente se hazen entender à si  
 mismos, que no pueden aunque  
 quieren, quitarse de una ocasion,  
 y apartarse de un peligro adonde  
 pierden el alma: y que tengamos  
 esfuerço, y animo para acometer  
 à una tan gran Magestad como  
 sois vos. Què es esto bien mio?  
 Què es esto? Quien dà estas fuer-  
 ças? Por ventura el Capitan à quien  
 siguen en esta batalla contra vos,  
 no es nuestro siervo, y puesto  
 en fuego eterno? Porquè se le-  
 vanta contra vos? Como dà ani-  
 mo el vencido? Como siguen al  
 que

que es tan pobre, que le echaron de las riquezas celestiales? Què puede dàr quien no tiene nada para sî, sino mucha desventura? Què es esto mi Dios? Què es esto mi Criador? De donde vienen estas fuerças contra vos, y tanta cobardía contra el demonio? Aun si vos Principe mio no favoreciera- des à los vuestros: aun si deviera- mos algo à este Principe de las tinieblas, no llevaba camino, por lo que para siempre nos teneis guardado, y vèr todos sus gozos, y prometimientos, falsos, y tray- dores. Què ha de hazer con no- sotros quien lo fue contra vos? O ceguedad grande, Dios mio! O  
 que

què grande ingratitude Rey mio?  
 O què incurable locura, que sirva-  
 mos al demonio con lo que nos  
 dais vos Dios mio: que pague-  
 mos el gran amor que nos teneis  
 con amar à quien asì os aborre-  
 ce, y ha de aborrecer para siem-  
 pre: que la sangre que derrama-  
 ste por nosotros, y los azotes, y  
 grandes dolores que sufriste, y  
 los grandes tormentos que passas-  
 te. en lugar de vengar à vuestro  
 Padre Eterno (yà que vos no que-  
 reis, vengança, y lo perdonastes)  
 de tan gran defacato como se usò  
 con su Hijo, tomamos por com-  
 pañeros, y por amigos à los que  
 asì le trataron. Pues seguimos à  
 su

(100)

su infernal Capitan, claro està que hemos de ser todos unos, y vivir para siempre en su compaña, si vuestra piedad no nos remedia de tornarnos el seso, y perdonarnos lo passado. O mortales bolved bolved en vosotros! Mirad à vuestro Rey, que aora le hallareis manso: acabese yà tanta maldad; buelvanse vuestras furias, y fuerças, contra quien os haze la guerra, y os quiere quitar vuestro mayorazgo. Tornad, tornad en vosotros, abrid los ojos, pedid con grandes clamores, y lagrimas luz, à quien la diò al mundo: entendedos por amor de Dios, que vais à matar con todas vuestras fuerças,

çis, à quien por daros vida per-  
diò la fuya, mirad, que es quien  
os defiende de vuestros enemigos.  
Y si todo esto no basta, basteos  
conocer, que no podeis nada con-  
tra su poder, y que tarde, ò tem-  
prano aveis de pagar con fuego  
eterno, tan gran delacato, y atre-  
vimiento. Es porque veis à esta  
Magestad atado, y ligado con el  
amor que nos tiene? Què mas ha-  
zian los que le dieron la muerte,  
sino despues de atado darle gol-  
pes, y heridas? O mi Dios, co-  
mo padeceis por quien tan poco  
le duele de vuestras penas? Tiem-  
po vendrà Señor donde aya de  
darse à entender vuestra justicia, y  
si

si es igual de la misericordia. Mirad Christianos, consideremoslo bien, y jamàs podremos acabar de entender lo que devemos à nueſtro Señor Dios, y las magnificencias de ſus misericordias. Pues ſi es tan grande ſu juſticia, ay dolor! Ay dolor! què ſerà de los que ayan merecido que ſe execute, y reſplandezca en ellos?

## EXCLAMACION XII.

*Traducción.*

**O** Mi Dios; y de mi alma  
 Fortaleza, y Valor!  
 Qué es esto? Para todo  
 somos cobardes, sino es contra vos!

Aqui es donde se emplean  
 las fuerzas, y el vigor  
 de los hijos de Adan,  
 que heredaron la audacia de Nemroth?

Nunca, si no estuviessse  
 tan ciega la razon,  
 podrian sus esfuerzos,  
 tomar las armas contra el Criador:

Ni sustentaran guerra  
 contra su mismo Dios,  
 que puede en un momento  
 condenarlos à eterna perdicion.

Pero, como està ciega;  
 quedan con tal furor,  
 que la vida, en la muerte,  
 les suele equivocar su turbacion.

Imaginan, que ganan  
la vida; y el error,  
ni aun en la muerte que hallan;  
les puede, en fin, curar su sinrazon.

A los que este accidente  
tanto yá enloqueciò,  
que incurables se juzgan;  
que podemos hazerles, ò mi Dios?

Dizen, que el mismo mal  
fuerza les dà mayor:  
con que los mas enfermos,  
seràn los que se apartan mas de vos.

Gente, en fin, que en su furia,  
con dañada intencion,  
contra vos se declaran,  
que sois su mas continuo Bienhechor.

O incomprehensible ciencia!  
Todo el ardiente amor,  
con que à las criaturas  
ama vuestra piadosa dignacion;

Todo, fue necesario:  
pues solo vos, Señor,  
pudierades sufrir  
tanto desmàn, y desatino atroz.

Bien lo dize la espera  
de nuestra curacion,

procurando el remedio  
yá con alhago, y tal vez con rigor.

O, que espanto me causa  
la consideracion  
de que, en cosas muy leves,  
salte, para vencerse, alma, y valor!

Que los Hombres entiendan,  
por verdad, siendo error,  
que aunque quieren, no pueden,  
huir peligros del alma, en la ocasion!

Y que esfuerzo tengamos,  
y baste el corazon,  
para hazer cruda guerra  
á tan gran Magestad, como sois vos!

Que será esto, bien mio?  
Que es esto? Quien les dió  
este brio, estas fuerzas,  
con que es mas criminal la oposicion?

El Capitan que siguen,  
no es vuestro siervo? y no  
le tiene sentenciado  
vuestra justicia, á sempiterno ardor?

Pues siendo así; porque  
se os rebela, traidor?  
Si está vencido; como,  
animo dá, en su misma sujecion?

Al que es tan Pobre, que  
 se le desposeiò,  
 del celestial Tesoro,  
 con que le hizo feliz su creacion:

Como necios le figuen?

Què puede dâr, quien oy  
 nada para si tiene,  
 sino gran desventura, y deshonor?

Que es esto Señor mio,  
 mi Dios, y Criador?  
 De donde, el ser cobardes  
 contra el Demonio, y fuertes contra vos?

Ann si vos, ò Rey mio,  
 no nos dierais favor;  
 ù debieramos algo  
 à este Principe injusto, cruel Dragon;

No llebaba camino:  
 pues no hay comparacion  
 de sus falsas promessas,  
 al premio que nos guarda vuestro amor.

Sus gozos son engaño;  
 sus gustos son ficcion.

Que hà de hazer con nosotros,  
 quien contra vos fue ingrato, fue traydor?

O mi Dios, y mi Dueño!  
 y que desproporcion;

que

que con lo que nos daís  
firvamos al Demonio, sin horror!

Que à quien os aborrece  
tengamos aficion;  
y vuestro amor paguemos,  
con amar al que así se os rebelò!

O Señor! que injusticia  
es esta? que traycion?  
O locura incurable!  
ceguedad grande! ingratitude mayor!

Que la preciosa sangre  
que Jesus derramò,  
y quanto por nosotros  
sufrió constante, en toda su Passion;

En lugar de vengar  
à su Padre, y mi Dios,  
por el cruel defacato  
que con su Hijo Santissimo se viò;

Sean en nuestra ayuda,  
como eco de la voz  
con que allà, sin vengarse,  
hizo exemplo en la Cruz para el perdon!

Y que amistad hagamos,  
compañia, y union,  
con los que así trataron  
à su Padre, à su Rey, y Salvador!

Pues à su Capitan  
servimos (ò dolor!)  
todos seremos unos,  
y seguiremos siempre su pendon.

Asi lerà; si afable  
vuestra piedad, Señor,  
el juicio no nos vuelve,  
perdonando la antigua oposicion.

Volved en vos, Mortales,  
volved; mirando que oy,  
vuestro Rey se os presenta  
manso, apacible, franco, y honrador.

Tanta maldad se acabe;  
y empleese el furor,  
contra el que el mayorazgo  
os intenta usurpar, con ambicion.

Abrid, abrid los ojos;  
tornad, tornad en vos;  
y al que diò luz al Mundo,  
pedidse la con llanto, y con clamor.

Entendeos, Mortales:  
ved, por amor de Dios,  
que vais à dar la muerte,  
a quien por daros vida, la perdiò.

Contra vuestros contrarios  
miradle defensor.

Y si aun esto no basta,  
para hazeros dexar la obstinacion:

Basteos el conocer,  
que, sin limitacion,  
su gran poder, al vuestro  
es infinitamente superior.

Y que tarde, ò temprano,  
entre fuego, y horror,  
pagareis para siempre,  
tanta ofladia, tanta rebelion.

Os mueve à esta injusticia,  
el ver, que el mismo amor  
que este Señor nos tiene,  
es quien le ha atado, y puesto en sujecion?

Los que le dieron muerte,  
hizieron menos? no.  
Digalo su impiedad,  
que al verle atado, mas le maltratò.

O mi Dios! Es posible  
que sufrais tal baldon,  
por quien de vuestras penas,  
tan poco, ò nada apenas se doliò?

Yá vendrà el tiempo cierto,  
de ver con distincion,  
si con vuestra Justicia,  
es la Misericordia igual, ò no.

Miradlo bien, Christianos:  
 que por mas reflexion  
 que hagamos, no podremos  
 entender la Bondad de nuestro Dios:

Ni quanto le debemos;  
 ni el merito, y valor  
 de las magnificencias  
 de su Misericordia, y Compasion.

Pues su justicia es tanta,  
 (ay dolor! ay dolor!)  
 que al llegar à entenderla,  
 tiemblan los Justos, y aun David temblò:

Que será (ay Dios!) de aquellos,  
 que hayan dado ocasion,  
 para que en su castigo,  
 influya, y resplandezca su rigor?



(III)

EXCLAMACION XIII.

*Texto.*

**O** Almas, que yà gozais sin temor de vuestro gozo, y estais siempre embevidas en alabanças de mi Dios! Venturosa fue vuestra suerte. Què gran razon teneis de ocuparos siempre en estas alabanças, y que embidia os tiene mi alma, que estais yà libres del dolor que dàn las ofensas tan grandes que en estos desventurados tiempos se hazen à mi Dios, y de vèr tanto desagrado, y de vèr que no se  
-olo  
quie-

(112)

quiere vèr esta multitud de almas que lleva Satanàs. O bienaventuradas animas celestiales! Ayudad à nuestra miseria, y sednos intercessores ante la divina misericordia, para que nos dè algo de vuestro gozo, y reparta con nosotras de esse claro conocimiento que teneis. Dadnos Dios mio, vos à entender, que es lo que se dà à los que pelean varonilmente en este sueño de esta miserable vida. Alcançadnos, ò animas amadoras, à entender el gozo que os dà vèr la eternidad de vuestros gozos, y como es cosa tan deleytosa vèr cierto que no se han de acabar. O desventurados de

nofo-

(113)

nosotros Señor mio, que bien lo sabemos, y creemos, sino que con la costumbre tan grande de no considerar estas verdades, son tan estrañas yà de las almas, que ni las conocen, ni las quieren conocer! O gente interessal, codiciosa de sus gustos, y deleytes, que por no esperar un breve tiempo à gozarlos tan en abundancia, por no esperar un año, por no esperar un dia, por no esperar una hora, y por ventura no serà mas que un momento, lo pierden todo, por gozar de aquella miseria que veen presente. O, ò, ò, que poco fiamos de vos Señor! Quantas mayores riquezas,

y

(114)

y tesoros fiastes vos de nosotros, pues treinta, y tres años de grandes trabajos, y despues muerte tan intolerable, y lastimosa nos distes, à vuestro hijo, y tantos años antes de nuestro nacimiento, y aun sabiendo, que no os lo aviamos de pagar, no quisistes dexarnos de fiar tan inestimable tesoro; porque no quedasse por vos, lo que nosotros grangeando con èl podemos ganar con vos, Padre piadoso. O animas bienaventuradas, que tan bien os supistes aprovechar, y comprar heredad tan deleytosa, y permanente, con este precioso precio! Dezidnos como grangeavades con èl, bien  
tan

(115)

tan sin fin? Ayudadnos, pues es-  
tais tan cerca de la fuente: co-  
ged agua para los que  
acá perecemos  
de sed.



Ex-

(116)

EXCLAMACION XIII.

*Traduccion.*

**O** Almas, que sin temor  
del gozo en que vivis,  
siempre à Dios alabais,  
embebidas en gloria tan feliz!

Que venturosa suerte  
fue la vuestra; y al fin,  
que gran razon teneis,  
de no cessar, en alabarle assi!

Que envidia os tiene mi alma,  
de que yà no sentis  
dolor de las ofensas,  
que contra Dios, comete el Mundo vil!

Ni tanta ingratitude  
vereis; ni el frenesi  
con que, ver no se quiere,  
las almas que Luzbel lleva tràs si.

O bienaventuradas  
animas, que vestis  
essa estola imortal,  
que à la gracia debiò eterno matiz!

A

A nuestra gran miseria  
 ayudad; y pedid  
 ante el tres veces Santo,  
 à quien loa el mas alto Cherubin;

Que su misericordia  
 nos quiera repartir  
 algo de vuestro gozo,  
 y del conocimiento que adquiris.

Dadnos, Dios mio, vos,  
 à entender, lo que allí  
 se dà, à los que en el Mundo  
 pelean con denuedo varonil.

Y vosotras, ò almas  
 que en descanso feliz,  
 con la Bondad que amais,  
 la posesion de la Bondad unis!

Alcanzad, que entendamos  
 (segun se puede aqui)  
 el gozo que os dà, el ver  
 que nunca vuestros gozos tendrán fin;

Y como os deleytais,  
 quando en Dios descubris,  
 que ya no ha de haver, no,  
 quien los pueda acabar, ni interrumpir.

Mas, ò desventurados  
 de nosotros, que así

lo creemos, y sabemos,  
y apenas lo llegamos à sentir!

Tal es nuestra costumbre,  
ò Señor, de no abrir  
los ojos para ver  
esta verdad, en que nos instruis:

Que estraña yà en las almas,  
con lastima infelíz,  
aun, para conocerla,  
se quieren atrevidas resistir!

O gente interesal,  
abominable, y ruin,  
que gustos, y deleytes  
apeteceis, con condicion servil!

Porque; por no esperar  
un breve tiempo, huis  
de aquel eterno gozo,  
que os pueden otros gustos conseguir?

Por no esperar un año  
los despreciais; dezid?

Por no esperar un dia?  
Porquè poco esperar, los diferis.

Por no esperar una hora;  
y aun por no consentir  
un momento de espera,  
vuestra misma esperança destruis.

Todo

Todo lo perdeis, todo,  
 por querer preferir,  
 de esta mortal miseria,  
 el deleyte presente, que os fingis;

O, que poco fiamos  
 de vos, Señor! No así  
 vos; pues que nos fiasteis,  
 ricos tesoros de mejor Ofir.

Digalo, havernos dado,  
 tanto antes que el vivir,  
 à vuestro Hijo, hecho Hombre;  
 Hijo tambien, por serlo, de David;

Que, por treinta y tres años,  
 se dignò de sufrir  
 lastimosos trábajos,  
 y muerte intolerable, sobre vil.

Digalo, el que sabiendo,  
 que en rebelde motin,  
 pediria su muerte  
 el Mundo ingrato, con Hebreo ardid;

Y que havian los hombres,  
 despues, de delinquir,  
 contra la confianza,  
 que no hizisteis, Señor, à un Serafin:

No quisisteis dexarnos  
 (tanto nos distinguís)

de fiar un tesoro,  
que solo vos sabeislo describir.

Desde entonces no queda  
por vos; pues influis,  
lo que con el grangeando,  
con vos, Padre, podemos adquirir.

O, Bienaventuradas  
animas, que advertis,  
como, con este precio,  
comprasteis para siempre esse Pensil!

Dezidnos, como, como,  
en bien obrar, aqui,  
con vencimiento proprio,  
grangeavades con el, bien tan sin fin.

Y pues estais tan cerca  
de essa fuente feliz,  
manantial de aquel trono,  
cuyo Dueño inmortal, siempre aplaudis:

Ayudadnos piadosas:  
coged, y repartid  
de essa agua, en los que acà  
con la sed enfayamos el morir.

(121)

EXCLAMACION XIV.

*Texto.*

**O** Señor, y verdadero Dios mio! Quien no os conoce no os ama. O que gran verdad es esta! Mas ay dolor, ay dolor Señor, de los que no os quieren conocer! Temerosa cosa es la hora de la muerte; mas ay, ay Criador mio, quan espantoso será el dia adonde se aya de executar vuestra justicia! Considero yo muchas vezes Christo mio, quan sabrosos, y quan deleytosos se muestran vuestros ojos à quié os ama, y vos bien mio, quereis mi-

rar con amor: pareceme, que sola una vez de este mirar tan suave à las almas que teneis por vuestras, basta por premio de muchos años de servicio. O valgame Dios, què mal se puede dàr esto à entender, sino à los que yà han entendido quan suave es el Señor! O Christianos, Christianos! Mirad la hermandad que teneis con este gran Dios, conocedle, y no le menosprecieis; que asì como este mirar es agradable para sus amadores, es terrible con espantable furia para sus perseguidores. O que no entendemos que es el pecado una guerra campal contra Dios de todos nuestros sentidos, y potencias del alma: el que mas puede, mas tray-

(123)

trayciones inventa contra su Rey. Yà sabeis Señor mio, que muchas vezes me hazia à mi mas temor acordarme si avia de ver vuestro divino rostro ayrado contra mi en este espantoso dia del juizio final, que todas las penas, y furias del infierno que se me representavan, y os suplicava me valiesse vuestra misericordia de cosa tan lastimosa para mi, y assi os lo suplico aora Señor. Què me puede venir en la tierra que llegue à esto? Todo junto lo quiero mi Dios, y librame de tan gran aflicion. No dexé yo mi Dios, no dexé de gozar de tanta hermosura en paz: vuestro Padre nos diò à vos, no pierda yo Señor

13

mio

mio joya tan preciosa. Confieso  
 Padre Eterno, que la he guardado  
 mal: mas aun remedio ay Señor,  
 remedio ay mientras vivimos en  
 este destierro. O hermanos, ò her-  
 manos, è hijos de este Dios! Esforce-  
 monos, esforcemonos, pues sabeis  
 que dize su Magestad, que en pesan-  
 donos de averle ofendido, no se  
 acordará de nuestras culpas, y mal-  
 dades. O piedad tan sin medida!  
 Què mas queremos? Por ventura  
 ay quien no tuviera verguença de  
 pedir tanto? Aora es tiempo de to-  
 mar lo que nos dà este Señor piado-  
 so, y Dios nuestro. Pues quiere  
 amistades, quien las negará à quien  
 no negò derramar toda su sangre, y

perder la vida por nosotros? Mirad que no es nada lo que pide, que por nuestro provecho nos està bien el hazerlo. O valgame Dios Señor! O què dureza! O què desatino, y ceguedad! Que si se pierde una cosa, una aguja, ò un gavilan, que no aprovecha de mas de dàr un gustillo à la vista de verle volar por el ayre, nos dà pena, y que no la tengamos de perder esta aguila caudalosa de la Magestad de Dios, y un Reyno que no ha de tener fin el gozarle?

Què es esto? Què es esto? Yo no lo entiendo: Remediad

Dios mio, tan grande  
desatino, y ce-  
guedad.

## EXCLAMACION XIV.

*Traduccion.*

**O** Mi Dios verdadero!  
 O mi Dueño infalible!  
 solo el que no os conoce  
 es quien no os ama, ni tampoco os sirve.

O que verdad es esta!  
 Mas ay dolor terrible!  
 Y ay de aquellos, Señor,  
 que à conoceros tanto se resisten!

Es la hora de la muerte,  
 ay mi Dios! Que temible!  
 Y que espantoso el dia,  
 en que vuestra justicia se acredite!

Quan dulces, y sabrosos,  
 ò Jesus, se permiten  
 vuestros ojos, mirando  
 con amor, al que os ama, y os bendize!

Como una vez, así  
 vuestra piedad las mire:  
 ò que premio tan largo  
 tendran las almas, que con vos caminen!

Mu-

Muchas vezes, Señor,  
 considero quan firme  
 sois con quien firme os ama.  
 Pero, ò mi Dios, valedme, y assistidme.

Que mal dara à entenderse  
 todo esto, por dificil,  
 fino à los que entendieron  
 quan suave es el Señor, quan apacible.

O Christianos! mirad  
 que à hermandad os admite  
 tan gran Dios. Conocedle;  
 no querais despreciarle, ni abatirle.

Este mirar aplace  
 à los que amarle elijen;  
 así como es tormento,  
 furia, y espanto à los que le persiguen,

Mas ay! que no entendemos,  
 que el pecado, en su origen,  
 es guerra contra Dios,  
 en que sentidos, y potencias riñen;

Y el alma que mas puede,  
 en lid tan reprehensible,  
 contra su Rey, y Dios,  
 mas trayciones inventa, mas ardides.

Yà sabeis, Señor mio,  
 que mas lleguè à afligirme,

de



de sí, en el final juicio  
 vuestro rostro veria ayrado, ò triste;

Que de todas las penas,  
 y furias, que infelices  
 se me representaban,  
 haziendo del Infierno aspecto horrible.

Por esto os suplicaba,  
 y ahora mi alma os lo pide,  
 que entre lastima tanta,  
 vuestra Misericordia no me olvide.

Que hay acá, que à esto llegue,  
 por mas que se amplifique?  
 Todo junto lo quiero;  
 y de afliccion tan grande, Dios me libre.

No dexé yo, mi Dios,  
 de ser por vos felice,  
 gozando en paz amable  
 de vuestra alta belleza incomprehensible.

Y pues que vuestro Padre  
 nos diò à vos: asistidme,  
 para que yo no pierda  
 una joya de precio tan sublime.

Que mal (ò Padre eterno!)  
 la guardè (ay de mi triste!)  
 Mas remedio hay, Señor;  
 aun hay remedio, en tanto que se vive.

O hermanos de este Dios,  
de quien, por modo insigne,  
fois sus hijos tambien!

Esforzemonos todos à pedirle,

Yà sabeis, quan afable,  
que olvidara nos dice,  
las culpas del que llegue,  
de haverle assi ofendido, à arrepentirse,

O piedad tan inmensa!  
Pudiera mas pedirse?

Quien no se avergonçara  
de pedir tanto, en terminos tan libres?

Ahora es el tiempo, ahora,  
en que ha de recibirle  
lo que nos dà piadoso,  
quien Dios nos cria, quien Señor nos rije,

Pues amistades quiere:  
quien no se las admite,  
siendo el que por nosotros,  
para poder morir, se hizo passible?

Micad con reflexion,  
que es nada lo que pide:  
que haze à nuestro provecho  
el lograr su amistad, sin defabrirle,

O valgame mi Dios!  
Y quanto os contradice

esta nuestra dureza,  
ciega, loca, tenaz, y aun insensible!

Si un juguete se pierde,  
ò un Sacre llega à huirse,  
que solo aplace, en quanto  
la esfera corta, quando el ayre mide:

Que luego nos de pena!  
y no acierte à sentirse  
el perder, à Dios sumo,  
que es Aguila caudal inacessible!

Ni el privarnos de un Reyno,  
donde el gozo reside  
sin tiempo en su principio,  
y sin tiempo, que el fin le determine!

Què es esto? Yo no entiendo,  
que es esto. Ay infelice!  
Remediad vos, Dios mio,  
que en tanta ceguedad no defatine.



## EXCLAMACION XV.

*Texto.*

**A**Y de mi! Ay de mi, Señor! Que es muy largo este destierro, y passase con grandes penalidades del deseo de mi Dios. Señor, que hará un alma metida en esta carcel? O Jesus! Que larga es la vida del hombre, aunque se dize que es breve. Breve es mi Dios, para ganar con él la vida, que no se puede acabar, mas muy larga para el alma que se desea ver en la presencia de su Dios. Què remedio dais à este padecer?

No

(132)

No le ay, sino quando se padece por vos. O mi suave descanso de los amadores de mi Dios! No falteis à quien os ama, pues por vos ha de crecer, y mitigarse el tormento, que causa el amado al alma que le desea. Deseo yo Señor contentaros, mas mi contento bien sè que no està en ninguno de los mortales, siendo esto assi no culpareis à mi deseo. Veifme aqui Señor, si es necessario vivir para hazeros algun servicio, no rehusò todos quantos trabajos en la tierra me puedan venir, como dezia vuestro amador San Martin. Mas ay dolor! Ay dolor de mi, Señor mio! Que èl tenia  
obras,

obras, y yo tengo solas palabras, que no valgo para mas : valgan mis deseos Dios mio , delante de vuestro divino acatamiento, y no mireis à mi poco merecer. Merezcamos todos amaros Señor, yà que se ha de vivir , vivase para vos, acabense yà los deseos, è interesses nuestros: què mayor cosa puede ganar que contentaros à vos? O contento mio , y Dios mio , y Dios mio ! Què harè yo para contentaros? Miserables son mis servicios, aunque hiziesse muchos à mi Dios : pues para què tengo de estàr en esta miserable miseria? Para que se haga la voluntad del Señor. Què mayor ga-

nan-

nancia anima amia? Espera, espera, que no sabes quando vendrà el dia, ni la hora. Vela con cuidado, que todo se passa con brevedad, aunque tu deseo haze lo cierto dudoso, y el tiempo breve, largo: Mira que mientras mas peleares, mas mostraràs el amor que tienes à tu Dios, y mas te gozaràs con tu amado, con gozo, y deleyte, que no puede tener fin.

## EXCLAMACION XV.

*Traducción.*

**A**Y de mi, Señor mio!  
 Largo es este destierro:  
 Y en ansias de mi Dios,  
 que martyr, sin el vive mi deseo!

Que hará un alma metida  
 en este cautiverio,  
 donde es la vida, larga;  
 aun no siendo la vida, sino sueño?

Que breve es, y caduca,  
 para, entre sus tropiezos,  
 ganar aquella vida,  
 que desconoce el fin, porque es eterno!

Más que larga es, y triste,  
 entre pena, y tormento,  
 para el alma, que aspira  
 à verse en la presencia de su Dueño!

Que alivio à esta congoja  
 dareis, ò Dios inmenso?  
 Mas ay! que, en dolor tanto,  
 el padecer por vos, solo es remedio.

O suave descanso!  
 O infaltable consuelo!  
 Por vos crezca el dolor;  
 que así se temple el ansia de tenerlo.

Desèo contentaros:  
 y pues no està el contento  
 en quanto ofrece el Mundo;  
 no culpateis, Señor, à mi desèo.

Veisme aqui à vuestros pies:  
 y si al servicio vuestro  
 mi vida importar puede,  
 ni trabajos rehuso, ni desprecios.

Asi con vos hablaba  
 Martin, vuestro fiel siervo.  
 Mas ay! que èl obras, tuvo,  
 y yo (ay dolor!) palabras solo tengo.

Pero (ò mi Dios amado!)  
 todo lo desmerezco.  
 Mis desèos me valgan,  
 ante vuestro divino acatamiento.

Señor, merezca amaros:  
 y si el vivir es cierto,  
 para vos solo viva,  
 sin que para mi quede, ni un aliento.

Acabense los gustos;  
 mueran los devaneos;

y anide firme el alma,  
 en vos, con vos, y dentro de vos mismo.

Si es la mayor ganancia  
 hazer el gusto vuestro:  
 que hare por contentaros?

ò Dios mio, mi bien, mi amor, mi centro!

Si aunque siempre os sirviessè;  
 viles siempre, y grosseros  
 serian mis servicios:

para què, en tal miseria, vivir quiero?

Para amar à mi Dios  
 con casto amor sincero;  
 y para hazer en todo  
 la voluntad de mi Señor excelso.

Esta es la mayor dicha,  
 y este el logro perfecto,  
 donde està anticipada  
 la bienaventurança, acà en el suelo.

Espera, anima mia,  
 pues no sabes de cierto,  
 quando vendrà la hora,  
 ni quando el dia, que aun ignora el tiempo.

Todo en breve se passa;  
 y así vive en desvelo:  
 no lo cierto, dudoso,  
 haga la veleidat de tu desseo.

No de estos falsos gustos,  
 con culpable asimiento,  
 con que hay tiempo, te alhague  
 del amor propio el tragico embeleso.

Mira que en la pelea  
 se funda el vencimiento;  
 y que mientras lidiares,  
 darás señas de amor para el tropheo.

Lidia, pues, mas, y mas;  
 que así en constante empleo,  
 con tu Dios, que es tu amado,  
 mas, y mas, gozaraste en lazo tierno.

Mira que este deleyte;  
 mira que este sosiego,  
 (ò alma mia!) consiste  
 en un gozo sin fin, y es Dios el premio.



## EXCLAMACION XVI.

*Texto.*

**O** Verdadero Dios, y Señor mio! Gran consuelo es para el alma que le fatiga la soledad de estår ausente de vos, vèr que estais en todos cabos : mas quando la re- ziedumbre del amor, y los grandes imperus de esta pena crece, que aprovecha Dios mio que se turba el entendimiento, y se esconde la razon para conocer esta verdad, de manera, que no se puede enten- der, ni conccer: solo se conoce es- tar apartada de vos, y ningun reme-

dio admite ; porque el corazon que  
 mucho ama , no admite consejo,  
 ni consuelo , sino del mesmo que  
 le llagò , porque de aì espera que  
 ha de ser remediada su pena. Quan-  
 do vos quereis Señor , presto sa-  
 nais la herida que aveis dado ; an-  
 tes no ay que esperar salud , ni go-  
 zo , sino el que se saca de padecer  
 tan bien empleado. O verdadero  
 amador ! Con quanta piedad , con  
 quanta suavidad , con quanto de-  
 leyte , con quanto regalo , y con  
 que grandísimas muestras de amor  
 curais estas llagas , que con las  
 saetas del mesmo amor aveis hecho !  
 O Dios mio , y descanso de todas  
 las penas , que desatinada estoy !

Como

Como podia aver medios humanos, que curassen los que ha enfermado el fuego divino? Quien ha de saber hasta donde llega esta herida, ni de que procediò, ni como se puede aplacar tan penoso, y deleytoso tormento? Sin razon seria tan precioso mal poder aplacarse por cosa tan baxa, como es los medios, que pueden tomar los mortales. Con quantta razon dize la Esposa en los Cantares: Mi amado à mi, y yo à mi amado, y mi amado à mi: porque semejante amor no es posible començarse de cosa tan baxa como el mio. Pues si es baxo, Esposo mio, como no para en

(142)

cosa criada hasta llegar à su Criador? O mi Dios! Porque yo à mi amado? Vos mi verdadero amador començais esta guerra de amor, que no parece otra cosa q̄ un desasosiego, y desamparo de todas las potencias, y sentidos, que salen por las plazas, y por los barrios, conjurando à las hijas de Jerusalèn, que le digan de su Dios. Pues, Señor, començada esta batalla, à quien han de ir à combatir, sino à quien se ha hecho Señor de esta fortaleza à donde moravan, que es lo mas superior del alma, y echadolas fuera à ellas, para que tornen à conquistar à su Conquistador, y yà cansadas de aver-

(143)

averse visto sin èl, presto se dàn por vencidas, y se emplean perdiendo todas sus fuerças, y pelean mejor; y en dandose por vencidas, vencen à su vencedor. O anima mia! Que batalla tan admirable has tenido en esta pena, y quan al pie de la letra passa así. Pues mi amado à mi, y yo à mi amado. Quien serà el que se metta à desparrir, y à matar dos fuegos tan encendidos?

Serà trabajar en balde,

porque yà se ha

tornado en

uno.

Ex-

## EXCLAMACION XVI.

*Traduccion.*

**O** Verdadero Dios!  
 quanto al alma le aplace,  
 yà que sin vos se aflige,  
 ver que estais vos, Señor, en todas partes,

Mas quando el amor crece,  
 porque el dolor se anade;  
 entonces, en tal pena,  
 de que puede, Dios mio, aprovecharse?

Alli el entendimiento  
 se turba; y se retrahe  
 la razon; sin que el modo  
 de conocer esta verdad, se halle.

Ni entenderla se puede;  
 ni conocerla es facil;  
 y solo se conoce  
 que està el alma sin vos, Dios inefable!

Ningun remedio admite;  
 que el corazon amante,  
 si no es de quien le hirió,  
 ni consuelo recibe, ni dictamen.

Por-

Porque de aì es, de donde,  
 (sea temprano, ò tarde)  
 todo el remedio espera,  
 que el dolor temple, y que su pena aplaque.

Siempre que vos quereis,  
 sanais, en un instante,  
 la herida que haveis dado,  
 y que sin vos, Señor, es incurable.

Antes; ni aun esperança  
 de salud puede darle,  
 ni otro gozo, que el mismo  
 que el alma saca, en padecer constante.

O amador verdadero!  
 Con que piedad tan grande;  
 con quanta suavidad;  
 y con quanto regalo deleytable:

Con que muestras de amor,  
 curais, siempre de valde,  
 estas llagas que han hecho  
 de vuestro amor las flechas penetrantes!

O Dios mio, y descanso  
 de los mayores males!  
 Quando hablo de estas penas,  
 y que necia que estoy con mis dislates!

Què medios se hallarian  
 humanos, que curassen

los

los que ha enfermado el fuego,  
que Dios enciende, y el amor reparte?

Quien sabrà à donde llega,  
ni menos de que nace  
esta herida; ni como  
podrà su dulce pena mitigarse?

Gran sinrazon seria  
que este precioso achaque,  
por tan vil medio, como  
el que dàr puede el Mundo, se curasse?

Con quanta razon dice  
la Esposa, en los Cantares:  
Mi amado à mi; yo à el;  
y à mi mi amado, con razon amable?

Porque amor tan subido,  
no puede començarse  
del mio, que por bajo,  
aun es indigno, de que amor se llame?

Pues (ò Esposo de mi alma!)  
si es bajo; como es dable,  
que en las cosas criadas,  
hasta llegar al Criador, no pare?

O Dios mio! Porque  
yo à mi amado? Quien hace,  
que, aun en tanta bajeza,  
el alma à tal ventura se levante?

O amador verdadero!  
 vos, con modo admirable,  
 començais en el alma  
 este amoroso, y mystico certamen!

Que otra cosa parece  
 esta guerra, al travarfe,  
 que una inquietud, en donde  
 la pena es gozo, y libertad la carcel?

Que es, sino un desamparo  
 en que (y no de cobardes)  
 potencias, y sentidos,  
 parece de la lid que huyendo salen?

Mas salen conjurando,  
 por plazas, y por calles,  
 de Sion a las Hijas,  
 que de su Dios le digan, si le hallaren.

Pues una vez, Señor,  
 que empieza a batallarse;  
 a quien, con quanto puedan,  
 han de ir a combatir, por conquistarle?

A quien? sino al que se ha hecho  
 Dueño ya respetable  
 de este fuerte Castillo,  
 donde moraban, y vivian antes?

Y este Castillo fuerte,  
 que es? sino aquella patte

mas

mas superior del alma,  
y la mas noble de sus facultades;

De donde las ha echado  
aquel Señor, triunfante,  
para que à rendir vuelvan  
à su Conquistador, si tanto valen?

Mas, o! que ya cansadas  
de estar sin el, decaen;  
y al darse por vencidas,  
las fuerzas pierden, y aun **así combaten.**

Mejor entonces lidian;  
pues con gozo inefable,  
dar d'ese por vencidas,  
à su vencedor vencen, y le aplauden.

O alma! y en esta pena,  
que batalla admirable  
has tenido; y quan cierto  
passa al pie de la letra, en el combate.

Pues mi amado à mi; y siempre  
yo à mi amado, constante.  
Quien sera el que se ponga  
en medio de dos fuegos, yà volcanes?

El querer apagarlos,  
serà trabajo en valde;  
porque en union estrecha,  
una es la llama, quando entrambos arden.

(149)

EXCLAMACION XVII.

*Texto.*

**O** Dios mio, y mi sabiduria infinita, sin medida, y sin tassa, y sobre todos los entendimientos Angelicos, y humanos! O amor, que me amas mas de lo que yo me puedo amar, ni entiendo! Para què quiero Señor desear mas de lo que vos quisieredes darme? Para què me quiero cansar en pedir os cosa ordenada por mi deseo, pues todo lo que mi entendimiento puede concertar, y mi deseo desear, tenéis vos yà entendidos sus fines, y

yo

(150)

yo no entiendo como me aprovechar? En esto que mi alma piensa salir con ganancia por ventura estará mi perdida. Porque si os pido que me libreis de un trabajo, y en aquel está el fin de mi mortificación, que es lo que pido Dios mio? Si os suplico me le deis, no conviene por ventura à mi paciencia, que aun está flaca, y no puede sufrir tan gran golpe; y si con ella le passo, y no estoy fuerte en la humildad, podrá ser que piense he hecho algo, y hazeislo vos todo mi Dios. Si quiero padecer mas, no querria en cosas en que parece no conviene para vuestro servicio perder el credito, y à que por mi, no entienda en mi senti-

ti-

(151)

timiento de honra, y podrá ser que por la misma causa que pienso se ha de perder, se gane mas para lo que pretendo, que es serviros. Muchas cosas mas pudiera dezir en esto, Señor, para darme à entender, que no me entiendo: mas como sè que las entendeis, para què hablo? Para que quando veo despierta mi miseria, Dios mio, y ciega mi razon, pueda vèr si la hallo aqui en esto escrito de mi mano. Que muchas vezes me veo, mi Dios, tan miserable, y flaca, y pusilanime, que ando à buscar que se hizo vuestra sierva, la que yà le parecia tenia recebidas mercedes de vos, para pelear contra las tempestades de este mundo. Que no mi

L

Dios,

(152)

Dios, no, no mas confiança en cosa que yo pueda querer para mi, qued vos de mi lo que quisieredes querer, que esso quiero, pues està todo mi bien en contentaros: y si vos, Dios mio, quisieredes contentarme à mi, cumpliendo todo lo que pide mi deseo, veo que iria perdida. Què miserable es la sabiduria de los mortales, è incierta su providencia! Proveed vos por la vuestra, los medios necessarios, para que mi alma os sirva mas à vuestro gusto que al suyo. No me castigueis en darme lo que yo quiero, ò deseo, si vuestro amor(ç en mi viva siempre) no lo deseàre. Muera yà este yo, y viva en mi otro, que es mas que yo,

y

(153)

y para mi mejor que yo, para que yo le pueda servir: èl viva, y me dè vida: èl reyne, y sea yo cautiva, que no quiere mi alma otra libertad. Como serà libre el que del Sumo estuviere ageno? Què mayor, ni mas miserable cautiverio, que estàr el alma suelta de la mano de su Criador? Dichosos los que con fuertes grillos, y cadenas de los beneficios de la misericordia de Dios se vieren presos, è inhabilitados para ser poderosos para soltarse.

(154)

EXCLAMACION XVII.

*Traduccion.*

**O** Dios mio, y mi Dueño;  
y mi Sabiduria  
sobre Angeles, y Hombres,  
infinita, sin tassa, y sin medida!

O dulce amor, que me amas  
mas de lo que yo misma  
me puedo amar, ni entiendo!

O amor! Luz celestial: clara noticia!

Para que, Señor, quiero  
desear en mi vida,  
mas de lo que quisiere  
darme vuestra piedad, siempre excesiva?

Para que en cosa alguna  
he de cansar prolija,  
pidiendoosla, conforme  
al deseo, que quiere que assi os pida?

Para que? si de quanto  
concierta, y aun fabrica  
mi entendimiento obrando,  
y mi deseo, en la obra facilita;

Te-

Teneis vos yà entendidos  
 sus fines; y yo, indigna,  
 no entiendo como, ò quando,  
 con el provecho la ocasion me brindar.

Tal vez, en lo que mi alma  
 ganancia pronostica,  
 logrando sus deseos;  
 la perdida estará yà prevenida.

Si os pido me libreis  
 de un trabajo, en que estriva  
 mi mortificacion:  
 què es lo que pido, ò Dios del alma mia?

Pediros el trabajo  
 tal vez me perjudica:  
 pues la paciencia flaca,  
 tanto golpe es dificil que resista.

Si en paciencia le sufro,  
 y mi humildad vacila:  
 pensarè haver heho algo,  
 y hazeislo todo vos, Dios de mi vida.

Si mas padecer quiero:  
 no quando se amancilla  
 el honor, y al serviros  
 parece, no conviene esta ignominia.

Y aunque entienda, que en mi  
 la humildad no peligra

en sentimientos de honra,  
que puedan malquistarla, ò pervertirla:

Tal vez en lo que pienso  
que el credito se arruina,  
se asegura el serviros,  
y hallo lo que pretendo, con tal dicha.

O Señor! muchas cosas  
en esto añadiría  
para darme à entender:  
que no me entiendo, aunque todo esto diga.

Pero, si se de cierto,  
que vos ciencia infinita,  
las sabeis, y entendeis:  
para que es la ignorancia de decirlas?

Para que quando veo,  
sin sombra, sin enigma,  
despierta mi miseria,  
y ciega mi razon, de inadvertida;

Pueda ver si la encuentro  
mejorada, y con vista,  
aqui, en esto que escribo,  
y en que, à la mano, vuestro influjo guia.

Muchas vezes me veo  
tan miserable, y tibia,  
pusilanime, y flaca;  
que ando, mi Dios, diciendome à mi misma:

Què

(157)

Què se hizo vuestra sierva,  
à quien ya parecia,  
con tanta merced vuestra,  
que contra todo el Mundo pelearia?

Que no, mi Dios, no, no.  
Yà no mas, en mi vida:  
yà no mas confiança  
en cosa, que yo quiera, para mia.

Quered lo que quisiereis  
de mi, sin que os lo impida;  
que esto quiero, sabiendo  
que en contentaros todo el bien se zifra.

Porque si vos quisierais  
contentar la exquisita  
pasion de mi deseo;  
mi alma iria, sin duda, yà perdida.

Que incierta Providencia  
es, aun, la mas activa  
de todos los Mortales!  
Que miserable su sabiduria!

Proveed, Señor, los medios  
que mi alma necesita,  
para que à vuestro gusto,  
mas que al suyo os complazca, agrade, y sirva.

O! no me castigueis  
en darme lo que os pida;

fi no lo deseare  
vuestro amor, q̄ en mi habite, y mi alma rija.

Muera ya este yo; muera:  
y en mi (ò Dios mio) viva  
otro, que es mas que yo;  
y es para mi mejor, que yo seria.

Pueda yo así servirle.  
El viva, y me de vida:  
èl reyne; y yo no quiera  
mas libertad, que la de estàr cautiva.

Mas como estará libre,  
el que, por su desdicha,  
llegare à estàr ageno  
de Dios que Sumo Bien se comunica?

Què esclavitud mayor,  
mas misera, y mezquina,  
que estàr el alma suelta,  
y sin su Criador que la dirija?

Dichosos los que presos  
se vieren; y configan,  
que de Dios los favores,  
por grillos suplan, de cadenas sirvan?

Y felices tambien,  
porque se inhabilitan  
para poder librar se  
de la prision dichosa en que se miran.

Pro-

*Prosigue la Exclamacion XVII.**Texto.*

**F**uerte es como la muerte el amor, y duro como el Infierno. O quien se viesse yà muerto de sus manos, y arrojado en este divino infierno, de donde, de donde yà no se esperasse poder salir, ò por mejor dezir, no se temiesse verse fuera! Mas ay de mi Señor, que mientras dura esta vida mortal, siempre corre peligro la eterna. O vida enemiga de mi bien, y quien tuviesse licencia de acabarte! Su-

frote, porque te sufre Dios: manten-

(160)

gote, porque eres suya; no me seas traydora, ni desagradecida. Con todo esto, ay de mi Señor, que mi destierro es largo: breve es todo tiempo para darle por vuestra eternidad, y muy largo es un solo dia, y una hora, para quien no sabe, y teme si os ha de ofender. O libre alvedrio tan esclavo de tu libertad, sino vives enclavado con el temor, y amor de quien te criò! O quando serà aquel dichoso dia, que te has de ver ahogado en aquel mar infinito de la suma verdad, donde ya no seràs libre para pecar, ni lo querràs ser, porque estaràs seguro de toda miseria, naturalizado con la vida de tu Dios. El es bienaven-

tu-

turado, porque se conoce, y ama, y goza de sí mismo, sin ser posible otra cosa; no tiene, ni puede tener, ni fuera perfeccion de Dios poder tener libertad para olvidarse de sí, y dexarse de amar. Entonces alma mia entraràs en tu descanso, quando te entrañares con este fumo Bien, y entendieres lo que entiende, y amares lo que ama, y gozares lo que goza. Yà que vieres perdida tu mudable voluntad, yà, yà, no mas mudança, porque la gracia de Dios ha podido tanto, que te ha hecho partícipera de su divina naturaleza, con tanta perfeccion, que yà no puedas, ni desees poder olvidarte del fumo Bien, ni dexar  
de

(162)

de gozarle junto con su amor. Bienaventurados los que están escritos en el libro de esta vida. Mas tu alma mia, si lo eres, porqué estás triste, y me conturbas? Espera en Dios, que aun aora me confessaré à èl mis pecados, y sus misericordias, y de todo junto harè cantar de alabança, con suspiros perpetuos, al Salvador mio, y Dios mio: podrá ser venga algun dia quando le cante mi gloria, y no sea compungida mi conciencia, donde yà cessaràn todos los suspiros, y miedos: mas entretanto, en esperança, y silencio serà mi fortaleza. Mas quiero vivir, y morir, en pretender, y esperar la vida

eter-

(163)

eterna, que posseder todas las cria-  
turas, y todos sus bienes, que se  
han de acabar. No me desampa-  
res Señor, porque en tí espero, no  
sea confundida mi esperança,  
sirvate yo siempre, y haz  
de mi lo que qui-  
sieres.



Pro-

(164)

*Profigue la Exclamacion XVII.*

*Traduccion.*

Vuestro amor (ò Dios mio)  
fuerte es, como la muerte;  
duro es, como el Infierno.

O quien, muerto à sus manos, yà se viesse!

O quien fuera arrojado  
en este Infierno, en este,  
no de pena, y quebranto,  
fino de gozo abyssimo indeficiente!

De donde, entre delicias,  
y divinos deleytes,  
salir no se esperasse,  
ò por mejor dezir, no se temiesse!

Mas, ay de mi, Señor,  
que mientras no fenece  
esta vida mortal,  
siempre hay riesgo en la eterna que sucede!

O, tu, vida enemiga  
del mayor de mis bienes;  
y quien, sin embarazo,  
para acabarte, facultad tuviesse!

Porque te sufre Dios,  
y porque suya eres,

te mantengo, y te sufro.  
No me seas ingrata, ni rebelde.

Mi destierro es ya largo;  
y todo tiempo es breve  
para darlo (ay de mi!)  
por vuestra eternidad, que al tiempo excede.

Muy largo es solo un dia,  
y una hora, si se advierte,  
para aquel que no sabe,  
y si os ha de ofender rezela, ò teme.

O alvedrio, quan siervo  
de tu libertad erés;  
si el temer, y el amar  
al Criador, clavado no te tienen!

O quando será el dia  
dichoso, en que has de verte  
ahogado, en aquel mar  
de la fuma verdad, que ahora no entiendes!

Alli no seràs libre,  
ni querràs atreverte  
à pecar; ni aun podrás  
tener un pensamiento, con que peques.

Porque estaràs seguro  
de miserias que alternen;  
y naturalizado  
de tu Dios con la vida, para siempre.

El es, quien, en si mismo y congo, y  
podrá feliz hazerte,  
pues Bienaventurado  
vive en reyno de gloria permanente.

El se ama; el se conoce;  
él de si goza; y tiene  
imposibilidad  
para dexar de amarse, y conocerse.

No tiene libertad,  
y ni tenerla puede  
para de si olvidarse,  
y dexarse de amar, sin que se acuerde:

Porque el poder para esto  
tenerla; no hay quien niegue,  
que imperfeccion seria;  
y repugna al ser Dios, que la tuviesse.

Entonces, alma mia,  
lograrás tus placeres;  
quando entrañarte, veas  
con este sumo Bien, de que oy careces.

Quando entender alcances,  
lo mismo que él entiende;  
quando ames, lo que él ama,  
y gozes, lo que goza eternamente.

Tu voluntad mudable  
si yà perdida vieres;

no temas, no te aflijas:  
ni mudança presumas, ni sospeches.

Porque de Dios la Gracia  
pudo, y quiso que fueses,  
de su naturaleza  
cabal Particionera, en feliz suerte:

De tal modo; que ya,  
ni puedas, ni desees  
poder dár al olvido  
la perfeccion del Sumo Bien, que adquieres;

Y con certeza tanta  
de siempre poseerle;  
que, junto con su amor,  
no puede ser, que de gozarle dexes.

O Bienaventurados,  
los que están, y aparecen,  
de esta vida en el libro,  
escritos con caracter indeleble!

Mas, si tu, anima mia,  
escrita alli estuvieres:  
porquè tan triste estás;  
y porque me conturbas de esta suerte?

Espera en Dios, espera:  
que aun ahora podrás verme,  
confesarle mis culpas,  
y sus misericordias juntamente.

Y harè de todo junto,  
 con suspiros perenes,  
 cantico de alabança,  
 con que à mi Dios, y Salvador celebre;

Podrà ser, que algun dia  
 pueda cantarle alegre  
 mi gloria; y mi conciencia,  
 ni a compungirse, ni angustiarse llegue.

Dia, en fin, en que el miedo,  
 ò se huya, ò se destierre;  
 los sustos se despidan;  
 el llanto calme, y los suspiros cesen.

Mas entretanto (ay Dios!)  
 que aquel dia no viene;  
 será mi fortaleza,  
 en esperança, y en silencio, fuerte.

Mas quiero yo vivir,  
 queriendo, aun en la muerte,  
 pretender, y esperar  
 la vida eterna, que mi Dios promete;

Que poseer, en el Mundo  
 (si acaso se poseen)  
 todas las Criaturas,  
 que han de acabar à un tiempo con sus bienes.

O! no me desempares,  
 Señor, no me desprecies:

valgame tu piedad,  
solo porque en ti espero firmemente.

O! nunca mi esperanza  
confundida se quede.  
Sirvate yo constante,  
y haz de mi siempre lo que mas quisieres.

Laus Deo.

## ERRATAS.

En la Dedicatoria, en la ultima plana, lin. 9.  
donde dize *para*, lee y *para*.

En la primera Aprobacion, plan. 4. lin. 9.  
*Christianissimo*, lee *Christianismo*. Lin. 21.  
*de more*, lee *de Mose*. Plan. 6. lin. 22. *Siervo*,  
lee *Espiritu*. Plan. 7. lin. 15. *platavi*, lee  
*plantavi*. Plan. 8. lin. 16. *Siervo*, lee *Espiritu*.

En la segunda Aprobacion, plan. 6. lin. 19.  
*quis*, lee *qui*.

En el fol. 30. lin. 9. *podràn*, lee *podrà*. Fol.  
43. lin. ult. *los*, lee *lo*. Fol. 65. lin. 10.  
quita ? Fol. 66. lin. 9. *Valame*, lee *Val-*  
*game*. Fol. 77. lin. ult. *cercada*, lee *cercado*.  
Fol. 97. lin. 15. *nuestro*, lee *vuestro*. Fol. 101.  
lin. 16. *le*, lee *se*. Fol. 133. lin. 12. quita  
y *Dios mio*.

*Don Joseph I ajaua Negrete.*

# A SAN JOSEPH DIA DE LA ANUNCIAACION.

## ROMANCE.

**B**ien es que oy Joseph zeloso  
à la Anunciacion se junte,  
porque vn Angel mismo sea  
quien defengane, y anuncie.

En sueños, y en turbaciones,  
equivocamente acude,  
que à Joseph alhaga en sombras,  
y à Maria afusta en luzes.

Si no temas dize à entrambos,  
como en vna voz reduce  
que Joseph se desahogue,  
y que Maria se turbe?

Misterio es incomprehensible,  
que e el discurso no trahuze,  
siendo Joseph el doliente,  
y à quien salude.

Gabriel fu vestido pule,  
de su manto azul, Joseph  
cego, no se à que vislumbre.

Si en el mar de gracia, mira  
vn espejo de virtudes,  
crea mas puras sus aguas,  
quando parecen azules.

Como en su Esposa Dios mismo,  
el Cielo que dexa suple,  
asi su vista equivoca  
los resplandores por nubes.

## ESTRILLO.

**P**orque el mas linec,  
quando mira al Cielo,

vejas del DOLOR

En orbes de luz cercado,  
con notable suspension,  
al ver el Sol humanado  
en su infigne conjuncion  
os *quedasteis eclipsado.*

Y es cosa bien asentada,  
viendo preñez tan dichosa,  
que jamás dixiste nada,  
por no hablar à vuestra Esposa.  
vna *palabra preñada.*

Esto os passava à los dos,  
quando erais Joseph casado,  
y por despicaros vos,  
os ibais muy enojado,  
con *vuestra Madre de Dios.*

Mas embargò vuestra auencia  
vn Angel en su embaxada,  
y aunque hizo gran diligencia,  
gastò toda vna Jornada  
en hazer *vna apariencia.*

Bolbisteis à trabajar,  
à vn humilde Oficio atento,  
y à vuestra Esposa amparar,  
mas darla vn pobre sustento  
era à *puro mazar.*

Mil cosas mas en efeto,  
os dixera por menor,  
mas passolas en secreto,  
que yo por Santo mayor  
os tengo *mucho respeto.*

## A LA VARA DE SAN JOSEPH.

ESTRILLO.

Alabar à la Vara de flores,  
cillas,

Con toda vna Primavera,  
rompiò de repente vn día,  
y sin ser Mayo, *cajó*  
Con estas flores Iosenh

A Abar à la Vara de flores,  
cillas,

que as las ramas frondosas q̄ ofrece,  
con mucha dulzura las almas anidã.

C O P L A S.

**D**E Joseph Justo las glorias  
quiere cantar mi Talia,  
y en vna Vara sus gracias.  
intenta hallar de justicia.

Esta Vara prodigiosa,  
tiene tantas maravillas,  
que en la Vara de Joseph  
solamente hallò medida.

Y sin ser Mayo, bello  
como vara para que florada  
Con estas flores Joseph

llevò à la flor mas divina,  
que vna Vara en la fragancia  
con mas preeminencia priva.

Bengala de Capitan

de los Santos parecia,  
pues al vèrse con la Vara,  
hizo vna gran compañía.  
Con esta Vara dichosa.

estos obsequios se midun,  
y si su valor aprecia  
favores dè, sin medida.





GEORGE WASHINGTON

G-E 6002

1789